

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (SABÉS TURMO): Bueno, buenas tardes, señoras y señores diputados. Si les parece comenzamos la sesión de la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, de fecha 14 de febrero. *[Se inicia la sesión a las diez y seis horas y un minuto.]*

El primer punto, como siempre, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, lo dejamos para el final y comenzaríamos directamente con la comparecencia del consejero del Desarrollo Rural y Sostenibilidad, a petición tres diputados del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, al objeto de informar sobre el cese de la directora general de sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

Tendrá, el portavoz del Grupo Podemos, diez minutos para su primera intervención.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Bueno, gracias, presiente.

Buenas tardes, consejero Olona. En cuanto nos enteramos del cese de Sandra Ortega, solicitamos esta comparecencia, básicamente para escucharle, vamos. Para que nos cuente un poco las razones en Cortés, en sede parlamentaria.

No voy a intervenir mucho rato porque en realidad lo que queremos es que nos cuente usted qué problemas han tenido qué discrepancias, para llegar a esta hasta situación que entiendo que es que es dramática que es trágica a nivel personal.

Y bueno, pues luego también daremos la bienvenida a la nueva directora general de Sostenibilidad a la que ya hemos conocido, a María Pilar Gómez y, le deseamos una buena andadura en su faceta política.

Desde luego, la Dirección General de Sostenibilidad, para nosotros, ya lo hemos dicho desde el primer momento, es importante, en general, en cualquier territorio y en Aragón particularmente importante. Estamos hablando de que tienen ustedes entre manos retos relevantes.

Relevantes no solamente para temas que, igual no son las principales preocupaciones en el CIS de los aragoneses, pero que indirectamente y también a veces directamente, sí que son muy importantes para las vidas de los aragoneses, la descontaminación del lindano, la gestión de los espacios naturales protegidos, la conservación de la de la biodiversidad, la educación ambiental, la gestión de los residuos, el cambio climático o la calidad del aire... En fin, son temas bastante relevantes y nos preocupa el cese, en mitad un poco de la legislatura que puede afectar a estos temas tan importantes.

Hemos denunciado desde el primer momento, la espiral en la que estamos que ustedes no han revertido, de recortes continuos en temas que tienen que ver con estos que he citado, de protección del medio ambiente, de sostenibilidad. Y a día de hoy, un año y medio después de que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

entrara usted como consejero, al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, pues vemos una falta de rumbo político muy claro.

Usted, posiblemente de todos los consejeros es el menos político de todos, eso ya lo sabíamos. Pero sí que entró a estas Cortes de Aragón, a esta comisión, con promesas de cambios en arquitectura institucional, innovación, dentro del departamento y bueno, pues a día de hoy, vemos que eso no está viéndose.

En temas de sostenibilidad, en lo que es la dirección general, vemos que sigue siendo el departamento más vilipendiado, posiblemente, del Gobierno Aragón que es algo que se hereda de sucesivos gobiernos, del PSOE con el PAR, del PP con el PAR y ahora, del PSOE con la Chunta. Y no estamos viendo que estén cambiando de rumbo.

Por mucha arquitectura constitucional que usted prometa, consejero Olona, sin presupuesto es muy difícil trabajar. Y, pues la primera idea que se nos pasó por la cabeza, cuando vimos el cese de Sandra Ortega, es si tendría que ver con las cuentas de su departamento. En Aragón, como esto es un pueblo, pues hay mucha rumorología. Yo casi prefiero escucharle a usted y que nos diga si es que se llevan mal, aunque igual hoy... No sé si usted celebra el día de hoy, pero vamos que no era mi idea. O sea, hay que convertido un poco en el día del desamor, pero bueno, que nos cuente usted un poco cuál ha sido su relación política.

Porque ustedes están en cargos políticos, no solamente técnicos, dónde han estado las discrepancias y la primera que se nos ocurría, es si tenían que ver con el parné, con el dinero. Fue el 18 de enero del 2017 cuando nos enteramos de la ratificación del cese de Sandra Ortega y es hoy, cuando queremos saber si hubo falta de confianza con su directora general, si ha habido discrepancias, si ha habido controversias, si es un castigo por alguna cosa que hiciera Sandra Ortega...

Y bueno, pues le voy a citar algunas áreas en las que creemos que ha podido haber discrepancias o no. Luego usted me lo me lo aclara. Los espacios naturales protegidos, para empezar. Seguimos viendo y lo vemos en el reciente borrador que nos ha facilitado a los grupos parlamentarios el Gobierno, para el presupuesto del 2017, no encontramos el dinero necesario para conservarlos como merecen.

Nos encontramos dos partidas presupuestarias para el Galacho de la Alfranca de cientos mil euros y otra, para ayuntamientos de dos millones, a través de a través de los ayuntamientos. Pero no vemos ninguna partida concreta, específica, para los espacios naturales protegidos o bien a través de Sarga.

También hemos visto en el BOA, el 1 de febrero del 2017, que ha quedado desierta la plaza de libre designación, del jefe de Servicio de los Espacios Naturales Protegidos, pues cuéntenos por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

qué. Si esto tiene algo que ver con el cese de Sandra Ortega, sino tiene nada que ver, pues váyase al motivo de la comparecencia que es lo que realmente nos interesa.

En cuanto a la Red Natura 2000, vemos también que llegamos tarde en la presentación de los planes de gestión, que tenían que estar ya listos que, creíamos al principio de la legislatura que iban a estar en breve plazo porque el anterior gobierno los dejó, a nivel técnico ya preparados. Sabíamos que Sandra Ortega los estaba revisando, para mejorarlos, entendemos, con conversaciones con gente sobre todo de montaña y demás. Y usted los tiene paralizados, estos planes para la Red Natura que son obligaciones y que nos pueden conllevar sanciones europeas millonarias, si no se presentan a la mayor brevedad. Cuéntenos si esto tiene que ver con el cese de Sandra Ortega.

En temas de sostenibilidad, hay muchas cuestiones que no entendemos. Le voy a plantear alguna más, esperábamos en los primeros años de su gestión en Desarrollo Rural y Sostenibilidad, la partida que hiciera efectivo el sellado del vertedero de Zaragoza y, sin embargo, pues ya van a cumplir dos años y no lo hacen. Eso ¿Tiene qué ver también, con discrepancias que hayan tenido?

No lo sé, ¿eh? Yo estoy planteando cuestiones que son objetivos de sostenibilidad, cuestiones que yo creo que estaban entre los planes y la hoja de ruta del Gobierno y su consejería, que no se ha hayan hecho y no sé... Se nos puede ocurrir que pueden tener que ver. No sé si en este caso, como gobierna Zaragoza en Común, tendrá que ver o si tienen discrepancias en temas de gestión de residuos. Luego hablaremos con María Pilar que yo sé que controla bastante estos temas.

Pero bueno, que no entendemos por qué en algunas partidas detraen, cómo podría ser en esto tan necesario y para nuevos regadíos por ejemplo en Monegros, pues siempre hay dinero y amplían las partidas.

Ya que estaba con vertederos le quería preguntar por los inertes, los de Alcolea, Tamarite Barbastro y Sariñena que, sabíamos que había acuerdos para pagar el 50% de los de Alcolea y Tamarite. En los ayuntamientos de Barbastro y Sariñena, no los querían pagar y al final, el departamento lo que hace es pagar el cien por cien en esos casos. Esto son agravios comparativos, claramente. Y era Sandra Ortega la que estaba negociando estas condiciones. Esto ¿Tiene que ver, tendría que ver, con el cese de la exdirectora general de Sostenibilidad?

Otro tema que vemos súper importante y que vemos que tampoco se está gestionando bien desde su departamento y que también compete a la sostenibilidad, es la gestión de los de los purines. Sabemos que ya van por la cuarta versión del borrador del decreto ley sobre purines y que no llega y, al mismo tiempo, cada semana vemos como el Inaga está autorizando nuevas instalaciones de granjas intensivas. Lo cual, pues estamos entrando ya en un problema que puede

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ser bastante grande. Esto ¿Tendrá que ver con el cese de Sandra Ortega, si habría discrepancias entre ustedes?

Y no me voy a olvidar, del que creemos que es el “temazo” de la controversia entre ustedes que, es el del plan de conservación de la rana pirenaica que, bueno, pues es un tema que tiene que con la biodiversidad que no sé, intuimos que puede ser la principal controversia. Entre ustedes, el tema de la conservación de la rana pirenaica era un tema que *a priori* parecía de fácil solución técnica y que lo han gestionado fatal.

Lo han gestionado muy mal. Aquí ha comparecido específicamente para hablar del tema. Intuimos que el consejero, de alguna manera, desdice a su directora general de Sostenibilidad y en este caso, ha actuado con irresponsabilidad en la conservación de la rana pirenaica.

Pero, aprovecho la comparecencia para preguntarle ¿Qué está pasando exactamente? La orden inicialmente la firmó. Después vio que había conflicto a nivel social ¿Ha paralizado el trámite interno? ¿Ha parado estos planes de conservación? ¿En qué momento está la tramitación del plan de conservación de la rana pirenaica?

Acabo ya, porque prefiero escucharlo. Como ve, son muchas las incertidumbres. Ni siquiera como uno de los principales grupos de la oposición, sabemos muy bien qué ha pasado entre ustedes. Pero lo que está claro que luego hablaremos en la segunda comparecencia, temas como la descontaminación del lindano, la calidad ambiental...

Siendo, además que, en Aragón cada poco tiempo tenemos informes que demuestran que somos de los territorios que más estamos contaminando, en comparación con otras comunidades autónomas, seguimos sin ver un modelo de desarrollo social y económico que, de alguna manera, sea sostenible con la vida y con el medio ambiente.

Y vemos cuestiones como la educación ambiental o hacer frente al cambio climático que directamente vemos que no se está trabajando y nos preocupa. Nos preocupa porque, además, creemos que el Gobierno de Aragón tendría una oportunidad de ser ejemplarizante en estos temas de sostenibilidad y desde Podemos, desde luego, creemos que no lo está siendo.

Así que bueno, pues le escucharemos y a ver si nos cuenta en detalle qué ha pasado entre ustedes.

Gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene, a continuación, el señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, un tiempo de diez minutos para su intervención.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Escartín. Bueno, me parece lógico y que se pidan explicaciones de un cese como este. Ya le adelanto que no ha obedecido a ninguna cuestión concreta, ni tampoco a un problema personal, de un conflicto. Ha sido así, quiero decir, no ha habido un motivo específico. Desde luego, estoy de acuerdo que un cese siempre es algo traumático, desagradable.

Y bueno, y agradezco el tono en el que se plantean las cuestiones. Porque, en cualquier caso, aquí lo que importa es la gestión, los retos que perseguimos. Desde luego garantizando el respeto, por supuesto, a las personas.

Bueno, permítanme introducir... Simplemente bueno, pues recordar que, un nombramiento y un cese pues, obviamente es un acto discrecional del consejero. Yo sobre esta palabra de la discrecionalidad, vengo reflexionando para no confundirla con la arbitrariedad. En la medida que la discrecionalidad, es una potestad gubernativa que afecta a funciones de la competencia que no están regladas. Y quiero diferenciarlo claramente de la arbitrariedad que es pues, en fin, tomar decisiones al margen de la razón e incluso, de forma irresponsable.

No ha habido nada de esto es. No obedece, como digo, a una cuestión de un enfado personal, o un conflicto concreto y, por lo tanto, lo situó en esa discrecionalidad ligada con la racionalidad y con la decisión libre y prudencial que es a lo que hace referencia el diccionario. Bien, Sandra Ortega fue nombrada por mí como directora general de Sostenibilidad, en un acto discrecional, por lo tanto; como ha sido su cese y se ha llevado de forma totalmente tranquila. Ha sido consecuencia fundamentalmente, de un reajuste considerado necesario e imprescindible, hacer en mi equipo.

Estoy de acuerdo, señor Escartín, con su valoración de que, efectivamente, yo mismo considero que las cosas en medioambiente, en las competencias propias de la Dirección General de Sostenibilidad, no van con la rapidez, con la intensidad y con la celeridad que a mí me gustaría. Se lo reconozco. Y en este sentido, es una razón clave. He considerado que es necesario introducir este ajuste en el equipo.

Desde luego, sí que quiero dejar claro que, desde luego, reconocer la dedicación de que la señora Ortega ha prestado, su dedicación en el desempeño de su función, durante este año y medio que lo ha ejercido. Y que, desde luego, su cese no ha obedecido tampoco y esto permítanme que también lo subraye, a ninguna irregularidad. Su actuación en todo momento ha sido acorde con sus obligaciones y responsabilidades. No ha habido ninguna irregularidad, insisto, de ningún tipo.

El departamento, como usted bien ha dicho, señor Escartín, y se lo agradezco que lo reconozca y que lo subraye, efectivamente, afronta unos retos difíciles y complejos, por su propia

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

naturaleza y que, en consecuencia, exigen la integración de diferentes y variadas capacidades profesionales y, permítanme que subraye, y directivas. Es necesario un equipo compacto y bien coordinado. Esto es algo que yo, desde que llegué a la consejería, he tratado de mejorar.

Dicho, si me lo permiten, que no que cada dirección general verdad actúe de forma independiente, sino que es necesario una fuerte integración. Todas las direcciones generales, incluyendo los organismos adscritos, Inaga, Instituto del Agua y Sarga, están fuertemente interrelacionados y, por tanto, exigen un trabajo en equipo, compacto y muy bien coordinado.

Mi obligación es perfeccionar en todo lo posible, la organización directiva del departamento, poniendo por encima de todo el interés general al que se dirige. Como he comentado antes, esto no impide el máximo respeto a las personas, la consideración más absoluta y, sobre todo, como digo, cuando no ha habido ningún acto de regularidad, ni de irresponsabilidad, ni nada de esto.

Por lo tanto, sí que quiero reconocer públicamente, sobre todo la generosidad con que Sandra Ortega aceptó el cese, cuando yo personalmente se lo se lo comuniqué. Poniendo por encima de sus intereses personales y profesionales, el interés general al que aquí todos nos debemos y en particular, yo como consejero. En ningún momento, dudó de anteponer estos intereses personales suyos y me pareció -y lo quiero también reconocer- un comportamiento ejemplar, del que yo mismo, tomo nota, como consejero.

Porque yo también he sido nombrado por un acto discrecional. Insisto, no obedece a una cuestión concreta. Por lo tanto, no es fácil asumir cuando una persona le dices que, en fin que la vas a cesar, como he hecho yo, no porque haya hecho nada en concreto mal, sino porque tenemos que reforzar, reorientar, el equipo directivo y que considero que puede haber otra persona que lo puede hacer mejor. Esta es la realidad y no hay ninguna otra cuestión más concreta que esta.

Por lo tanto, la sustitución la he llevado a cabo con el propósito reforzar el equipo potenciando, sobre todo, su capacidad de interlocución y diálogo con los agentes vinculados al departamento. Una práctica que en el ámbito de nuestra administración ambiental y digo nuestra porque hoy me toca dirigirla a mí, mañana tocará a otros, antes que yo ha habido otros. No es precisamente su fuerte la interlocución, el diálogo. Esto es algo -y que tampoco quiero responsabilizar a los funcionarios, yo responsabilizo a mí mismo, a la dirección- en la medida que es algo que hay que desarrollar.

Yo, si no creyera en la política ambiental créanme que no estaría aquí. Creo en la política ambiental. Lo que no creo, desde luego, es en la tecnocracia y en la burocracia, ni en el cientifismo. Esta palabra, cientifismo, reconozco que la he encontrado hace poco y bueno, en definitiva, lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no creo en absoluto, es que se pueda hacer ninguna política ambiental, ni de ninguna otra naturaleza, con criterios exclusivamente científicos.

Este es otro ámbito y lo situó, señor Escartín, dentro de este compromiso mío con la con la innovación institucional. Es una mejora, una modernización que, como responsabilidad de gobierno, nos corresponde al Gobierno. Me corresponde, en este caso, a mí. Facilitar, favorecer, hacer que nuestra administración ambiental, actúe como tal, como administración ambiental.

La Constitución hace referencia, permíname que no recuerdo el artículo, y lo dice claramente, es el Gobierno quien dirige a la Administración; no al contrario. Bien, pues este es mi propósito, lo contempló como una responsabilidad de gobierno y como una tarea directiva. E insisto, no como una crítica hacia los funcionarios, sino como un deber, como unos deberes pendientes de hacer.

En este sentido para mí, para mí mismo, resulta decepcionante analizar los avances logrados en materia, particularmente de biodiversidad, durante los últimos veinticinco años -es una valoración que hago yo mismo- a pesar de la proliferación de limitaciones, muchas veces impuestas no siempre bien justificadas y nunca o casi nunca, evaluadas. Un fracaso sin paliativos, dado que ninguna especie, salvo el quebrantahuesos que, por cierto, sea objeto de una gestión me parece ejemplar y que tendríamos que reflexionar sobre ella, digo: Ninguna especie ha mejorado.

Después de veinticinco años de normas, más normas... que no digo que no tengan que estar, es una obligación que estén. Pero sí que me permito aquí, plantear esta reflexión, que no estamos obteniendo resultados. Y no lo digo como una crítica política partidista, lo digo como una crítica de política ambiental.

Tampoco, recibí y no quiero hablar de herencias en absoluto, los espacios naturales protegidos los recibí en una situación crítica. Tenemos una estrategia de lucha contra el lindano, por cierto, cuyo documento definitivo en breves días les haré llegar. Hemos introducido muchos de los comentarios y cuestiones y observaciones que tuvieron a bien sus señorías, formular en aquel Pleno en el que yo lo presenté.

Tenemos, yo creo que también bastante bien enfocado, la cuestión del cambio climático en relación con las emisiones difusas y los sectores que los producen y en esto, ha tenido mucho que ver la señora Ortega y desde aquí quiero reconocer este trabajo. Pero necesitamos un fuerte impulso.

Aquí reconozco que tenemos carencias que no hemos progresado que no hemos avanzado en la medida que incluso a mí mismo me hubiera gustado. Pues en dos o tres ámbitos que voy a subrayar, simplemente los cito: En el GIRA que usted ha hecho referencia; en el Earea, la cuestión de educación ambiental que yo comprometí en el Pleno también, la actualización de la estrategia;

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pero, sobre todo, otra cuestión que usted, señor Escartín, ha hecho referencia que es la cuestión de la Red Natura 2000.

No podemos, yo lo me lo digo a mi mismo si me permiten, no podemos continuar incumpliendo la elaboración de los planes de gestión. Y simplemente -termino presidente- vuelvo aquí a comprometer esa estrategia política de biodiversidad y Red Natura 2000 que comprometí también, en el Pleno del pasado 17 de noviembre y que aquí, vuelvo a comprometer.

Usted ha planteado cuestiones que me quedan en el tintero, espero tener la oportunidad ahora en la en la réplica, de poderlas desarrollar.

Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, consejero.

Tiene, señor Escartín, cinco minutos.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, consejero Olona.

No me lo creo. No me creo que no haya habido ningún conflicto, ni nada concreto, ni que haya sido por una cuestión específica... Evidentemente, entiendo que no habrá sido una decisión arbitraria el cese de la directora general de Sostenibilidad. Pero ha tenido que haber algún motivo de discrepancia. Yo creo que usted debería decirlo.

La gestión en su departamento en general, ya sabe que a nosotros no nos gusta. Pero en lo que respecta la dirección general de Sostenibilidad, es un desastre. Cuando usted menciona temas como el del lindano, el GIRA, la Earea, la Red Natura 2000 o los propios espacios naturales protegidos, la situación era crítica, pero es que siguen en la UVI. O sea, no salen de... no van a planta.

O sea, lleva ya casi dos años usted gestionando y no vemos que haya mejoras en cuestiones muy muy importantes. Nos empezamos a cuestionar, consejero Olona, si usted tiene capacidad de gestionar este departamento. Porque realmente vemos que no se están haciendo grandes avances y detrás de esa innovación institucional, lo único que vemos es lo de siempre. Lo de siempre: Palabras y no hay no hay hechos.

Sí que me alegro -y se lo tengo que reconocer también, ya que el tono ha sido bueno- que no utilice a la ex directora general como cabeza de turco, para justificar alguna cuestión que, yo tengo gran experiencia política, pero es algo que a través de los medios hemos visto muchísimas veces y es algo que yo creo que es bastante desagradable.

Pero sí que me veo en la obligación de preguntarle, siendo que la razón que usted ha esgrimido tiene que ver con el reajuste en su equipo, me gustaría que me contara un poco más. Yo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

luego en la comparecencia, a la nueva directora general le voy a preguntar un poco por el ánimo que trae y la voluntad que trae, lo en lo que es la gestión de su departamento.

Pero usted como consejero, ya que ha hablado de equipos que, entiendo que van más allá de una sola dirección general ¿Qué cambios va a suponer esto? Tiene algo pensado ¿no? Porque usted ha hablado de compactar a la gente que trabaja con usted que ha sido una de las razones, digamos para cesar a Sandra Ortega, integrar mejor las diferentes áreas en la consejería, buscar mejor el interés general del departamento... Y bueno, pues nos gustaría saber cómo lo va a hacer, si lo tiene previsto.

Coincidimos también en que el diálogo y la comunicación, tiene que mejorar mucho. Empezando por el propio consejero. No es el fuerte de la consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, ahí le doy la razón.

Pero volvemos a insistir en lo que le dijimos el primer día. A usted, consejero Olona, le falta rasmia política. Usted es político. Usted no es técnico. Usted ya no es portavoz de un colegio de profesional, ni es una persona que escribe en un blog... Usted es político y usted define la política de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, del Gobierno de Aragón. Y no vemos que tome decisiones políticas.

¿Qué pasa? Pues que Gimeno, Pérez, Lambán... Se le comen. Se le comen y se le van a seguir comiendo. Porque además usted no es de partido, no es afiliado. Entonces se le van a comer con patatas en lo que queda, en los dos años y medio de la de la legislatura. Y así, mal le va a ir al Desarrollo Rural y, en concreto, a la Sostenibilidad de Aragón.

Yo creo que voy a acabar aquí. Sí que me gustaría que, ya que ha hablado de cambios en la gestión y en el equipo, que me intentara dar un poquito de luz. Ya que ahora vamos a tener que tramitar y negociar incluso, los próximos presupuestos para el 2017, que me diga algo positivo de algo que va a hacer, en materia de descontaminación del lindano, el Plan GIRA que ya lleva un montón de retraso.

Si va a apostar por la recogida selectiva de residuos. Si va cambiar de estrategia ambiental, de educación ambiental y va suponer nuevos puestos de trabajo, a partir de la sostenibilidad. Si por fin va a hacer los planes de gestión de la Red Natura 2000. O incluso que me mencione el Plan de conservación de la rana pirenaica que no lo ha mencionado y lo vuelvo a poner yo encima de la palestra.

Eso ¿Ha tenido algo que ver? que me diga algo ¿Qué va a cambiar? Algo positivo para que este portavoz, cuando se reúna con su grupo parlamentario diga “Venga, va, sí, que vamos a intentar que los presupuestos del 2017 salgan adelante porque estoy muy contento de los cambios

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que el consejero Joaquín Olona está poniendo la nueva dirección de Sostenibilidad". Porque a día de hoy, lo que estamos viendo en el borrador, no es nada halagüeño. Con esto acabo.

Gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.

Consejero, tiene cinco minutos.

El señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): Gracias, presidente.

Señor Escartín, usted dice que no se lo cree. Bueno, pues oiga, pues yo le ha dicho lo que es. No hay más que hemos... en fin ¡Hombre! A ver si estuviera contentísimo no la hubiera cesado. O sea, no se cesa por estar las cosas estupendamente bien. Pero entre eso y pretender buscar tres pies al gato, de verdad, señor Escartín, que no lo hay.

Es reforzar el equipo, se lo he dicho ¿En qué sentido? Pues sobre todo diálogo, interlocución. Por supuesto que le voy a contestar, a todo lo que pueda, lo que me dé tiempo.

Lo de la rana pirenaica. Vamos a ver. Yo, no firmé ninguna orden. Eso, básicamente, fue una filtración -básicamente- de un documento que yo, ni conocía ¡Hombre! Lógicamente, les desveló aquí que, cuando un consejero se entera de un documento que insisto, ha sido filtrado, filtrado... es decir, no estaba en ningún proceso; por supuesto ningún proceso administrativo y se iba a iniciar un proceso de participación.

Bueno, pues claro, no es agradable que yo como consejero, me entere a través... de ese documento del cual, yo ni siquiera tenía constancia ¿de acuerdo? ¿En qué estado está? Bueno, está paralizado ¿Por qué está paralizado? Porque no se dan las... porque hay que incorporar algo fundamental: La participación del territorio.

Esa fue la razón única y exclusiva, de la paralización y siempre que he comentado esto y lo voy a hacer nuevamente, ese plan no renuncio en absoluto. Porque es mi obligación sacarlo adelante. Lo que no se puede sacar es un plan, ni de la rana pirenaica ni de ninguna especie, ni de nada, sin contar con el territorio, con la sociedad y ese es mi objetivo. Y esa, les digo, es una carencia que en el ámbito -valga la redundancia- ambiental, tenemos como Administración.

Yo acepto su crítica que me haga a mí, por supuesto. Para eso estoy, pero le aseguro que, desde luego, mi voluntad y mi trabajo va dirigido -incluso le diría mi ilusión- a una política ambiental. Una política ambiental, de verdad que no tenemos ¿Qué no tenemos? Bueno, aquí tiene mucha resonancia, lo que es mediático.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero hay... perdone que haga yo una crítica, hay poco debate político de verdad en materia ambiental. Cuando surge lo de la reina rana pirenaica se organiza la mundial. Pero yo no he oído ninguna propuesta, ni ningún debate, ni en ningún interés en profundizar. Ya no de la rana pirenaica, sino de la situación que tenemos. En una interpelación que me hizo la señora Guillén, aproveché para exponer la situación que me parece bastante lamentable. Es que ni siquiera en Aragón hemos desarrollado la normativa de obligado cumplimiento, para dar respuesta y ser coherentes, con la legislación básica del Estado.

O sea, usted me dice que no hago política. Bueno, a lo mejor tenemos distinto concepto de lo que es hacer política. Yo política partidista, tengo poco interés. Además, no me han llamado aquí para esto. Política ambiental y política agraria, todo el interés del mundo y aprovecho para decir una vez más: Totalmente abierto al debate.

Si yo lo que estoy es un poco frustrado, de no poder debatir. Porque... en fin, nadie se quiere sentar conmigo a debatir. Eso sí, a poner media hoja perejil con la rana pirenaica, pues sí; con... en fin, por no hablar de la PAC que ya hablaremos.

Oiga, señor Escartín, encantadísimo de discutir, debatir, sobre política ambiental; *[Risas.]* tenemos, tajo, que decimos en nuestra tierra; en biodiversidad, en residuos, en montones de cosas. Aclarar en el poco tiempo que me queda, por lo menos un par de cuestiones que sí que creo que hay confusión. El tema de los sellados de los vertederos. Vamos a ver, aquí lo que se ha firmado con dos municipios el convenio, aprovechando la subvención que nos da el ministerio y con los otros dos municipios que usted ha citado, efectivamente, Barbastro y Sariñera, oiga, pues como no quieren firmar el convenio, pues está sin firmar ¿De ahí se deduce que el Gobierno de Aragón lo va a pagar? No, en absoluto.

En eso no tenga usted problema porque no tengo dinero ni para asumir esos compromisos, ni para dar esas alegrías, en absoluto, de verdad. Hay un convenio firmado con quien lo ha querido firmar y con quien no lo ha querido firmar, pues oiga, yo un convenio no le puedo obligar a firmar. Por decirles alguna... “dígame algo” Bueno, pues hombre ¿Con la directora general tuvimos alguna discusión al respecto de este tiempo? Claro, yo le decía a la directora: “¡Hombre! Qué no podemos obligar a firmar un convenio a quien no lo quiere firmar” Nada más.

Bueno, como se me acaba el tiempo, pues lo dejamos aquí.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Gracias, señor consejero.
A continuación, Grupo Mixto.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Buenas tardes, señor consejero. Efectivamente, usted pone a sus directores y directoras generales y las quita, lógicamente. Son decisiones discrecionales.

Sus explicaciones, han parecido que era un cese arbitrario. Porque como no hay ningún tipo de causa, los servicios prestados son maravillosos y los problemas, incluso de biodiversidad, vienen de veinticinco años atrás y no hay política ambiental del Gobierno, pues entenderé que el cese de la señora Ortega es un cese arbitrario. Aunque la decisión de nombrarla fuera una decisión discrecional. Por lo que usted me ha contado y lo que usted ha contado

Un par de cuestiones, porque igual usted, como efectivamente habla mucho de innovación política y usted es el menos político del Gobierno. Yo no creo que usted sea el menos político, juega a ser menos político, pero yo no creo que sea el menos político del Gobierno en absoluto.

En la política medioambiental, le voy a dar una noticia importante: Se encarga el gobierno de hacer política ambiental. La oposición podemos controlar, podemos impulsar. Pero quien se tiene que encargar de poner en la agenda política, la política medioambiental de su Gobierno es precisamente usted que es el consejero y el Gobierno.

Y al primero que tiene convencer, me quemo que ese al Partido Socialista, que decidió que la consejería se llamara Desarrollo Rural y Sostenibilidad y no tuvo a bien, ni tener un departamento o un apartado concreto de medioambiente. Por lo tanto, si usted es... le cuesta convencer de la importancia de la política ambiental al Gobierno, como comprenderá no le vamos a hacer el trabajo la oposición.

La oposición, lo que hacemos es, desde luego, intentar controlarle al Gobierno y luego poder marcar una serie de cuestiones. Pero que no haya política ambiental en estos momentos, en este Gobierno, es culpa suya, de su departamento y usted, como su máximo responsable. Por lo tanto, usted verá lo que se hace a sí mismo. Porque sin ningún tipo de problema, con la señora Ortega, ha decidido usted cesarla, pues la política ambiental, como digo, se encarga usted de ponerla encima de la mesa.

La Dirección General de Sostenibilidad, yo entiendo que ha habido una serie de cuestiones que va lenta y hay una serie de cuestiones. Y yo creo que usted luego, entre líneas, creo que se podía entender mucho mejor por qué usted, ha cesado a la a la directora. Yo creo que sí. Y tiene mucho que ver con el tema del plan de la rana pirenaica. No del plan en sí mismo, sino tiene que ver con todo el vuelo que se monta alrededor del plan.

Y algo que, yo creo que es donde a usted le ha quedado claro, porque ha dicho que usted cree... "No creo en la tecnocracia ni en la burocracia, ni creo ni el cientifismo". Y que, por lo tanto, las decisiones que hay adoptar no tienen que ser científicas. Y yo creo que pese a usted decir eso,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

realmente, es precisamente determinado tipo de tecnocracia y burocracia, pero no la medioambiental, la que es la que es la que a usted le gusta más.

Y yo creo que un determinado tipo de decisiones que se adoptan por parte de determinado tipo de organizaciones, etcétera, pues son aquellas que a usted le ponen enfrente, a una serie de realidades y de cuestiones. Porque yo creo que hay una serie de decisiones científicas que son fundamentales, a la hora de tomar decisiones políticas. Por supuesto, no las marcan. Pero sí son fundamentales.

Y en el caso de la rana pirenaica y por eso lo vinculo, creo que había mucha decisión científica que había mucha directriz europea que chocaba contra sus decisiones o criterios políticos y, por lo tanto, usted le da la vuelta y decide que no pueden ser las decisiones científicas, las que puedan adoptar determinado tipo de cuestiones. Y creo que esa es principalmente una de las cuestiones que usted tenía encima de la mesa.

Y yo me voy a arriesgar, incluso a pensar que ha podido cesar usted a su directora de Sostenibilidad, por ser excesivamente pre-ambientalista. ¡Imagínese! que pueda ser que realmente usted necesita una persona mucho más técnica que no burócrata y que, por lo tanto, se muevan otros parámetros que estén más en coordinación, que eso sí que me lo creo y, en consecuencia, con lo que son sus directrices. Y eso, creo que es así y tiene todo el derecho a hacerlo. No digo yo que no.

Pero me da la sensación que usted efectivamente quiere coordinar las diferentes direcciones generales de otra manera. Porque también entre lo que ha dicho y no medio ha dicho, ha dado a entender que la Dirección General de Sostenibilidad iba un poco a su aire y que, por lo tanto, no se coordinaba con otras direcciones generales de su departamento.

Eso, lo que he creído entrever y entre-leer, entre lo que usted nos medio contaba o no nos contaba. Partiendo de la base que efectivamente, como dice usted, no había una sola causa general. Creo que era excesivamente verde, su directora general para el criterio o para las ideas que usted tiene, a la hora de abordar la Dirección General de Sostenibilidad o la política medioambiental de su departamento.

Yo voy a estar encantada de escuchar a la nueva directora general de Sostenibilidad. Les deja poco tiempo a los directores para que puedan avanzar en esos veinticinco años de retraso, porque la persona que se va a incorporar ahora, lo va a hacer a mitad de legislatura.

Sabemos lo complicadas que son muchas de las cuestiones que se ponen encima de la mesa y le vamos a tener que exigir resultados, de una forma que creo que no va a ser ni justa. Ni justa, porque efectivamente, su departamento lleva funcionando media legislatura prácticamente, y se le

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

va a exigir casi, a la nueva directora general de Sostenibilidad, el que tenga que avanzar todo lo que no se ha avanzado en otros temas.

Como digo, yo creo de todas maneras, señor Olona, que excusa no *petita*, acusación manifiesta es y, por lo tanto, creo que no debería haber dado muchas explicaciones de por qué usted había cesado a la directora general, cuando no había ninguna razón, según nos ha contado usted, para hacerlo.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Gracias, diputada.
Grupo Ciudadanos.

El señor diputado SANSÓ OLMOS: Gracias, señor presidente.

Nosotros sí que vamos a intentar ceñirnos al objeto de la solicitud de comparecencia. Creo que efectivamente, debates se pueden hacer. Pero para ejemplo, la pregunta que viene a continuación, debates específicos técnicos y concretos.

Evidentemente, los nombramientos y ceses de cualquier miembro de un equipo, pues son potestad y responsabilidad del gestor. Los que tenemos experiencia laboral que tenemos un poquitín de experiencia laboral, esto lo vemos un poco más normal que mucha gente. Quiero decir, en cualquier empresa te ascienden, te descienden y te ponen en otro departamento. Y no por eso, dejas de ser bueno o malo o trascendente o irrelevante.

Evidentemente que, a nivel personal, pues puede ser mejor o peor. Puede ser, no sé si han comentado ustedes, dramática y trágica, la situación. Pero bueno, yo creo que, volviendo a lo de siempre, el señor consejero, a pesar de la cara de niño bueno que tiene, para mí que es un gestor muy exigente y eso lo digo, para lo bueno y para lo malo.

Como digo, a nivel personal, pues sí: Cuando te cesan, pues tienes que tragarte el sapo o la rana, como han dicho ustedes. Sí, sí, porque al final subyace esa duda ahí. Y, por otra parte, no me queda, más que agradecer y reconocer, la labor ejecutada por doña Sandra Ortega.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Gracias, señor diputado.
Grupo Parlamentario Aragonés.

La señora diputada GUILLÉN CAMPO: Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero, bienvenido a esta comisión. Yo, señor Olona, tengo dudas si pedirle cuentas a alguien que no está, o pedirselas a usted. Me parece un poco, feo poner en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

evidencia a una persona que q no está y que no me va poder responder y, por tanto, pues prefiero dirigirme a usted y que usted mismo, pues pueda responder sobre ese cese y sobre la pobre gestión que se viene desarrollando, durante este último año y medio en esta área.

Ha dicho usted que ese cese se debió a un reajuste de su equipo. Bueno, el cese yo es un tema que, la verdad, no voy a cuestionar porque entiendo que de usted depende la organización de su equipo y de su departamento y que, por tanto, pues no soy quien para cuestionarlo.

Lo que sí que voy a cuestionar, es la actividad que se viene desarrollando desde su departamento en esta área en concreto, en el área de la sostenibilidad. Mire en este último año y medio, en materia de sostenibilidad y en protección del medio ambiente, pues yo lo que veo es que han brillado por su ausencia. Y cuando no han brillado por su ausencia es porque ustedes, directamente, pues las han eliminado.

Le voy a poner ejemplos, porque lo va ver enseguida: Oficinas de desarrollo socioeconómico, eliminadas en 2016; aula de medio ambiente urbano, cerrada en noviembre de 2015 y, sin abrir todavía; Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental, parada, no se sabe nada de ella; plan GIRA 2016 – 2022 todavía en tramitación ¿Quiere decirse que en año y medio no han tenido tiempo de traerlo aquí?

La red autonómica de la calidad del aire que sigue estando tal y como estaba, yo no he visto Ningún avance; los centros de interpretación que a día de hoy están todos cerrados, todos los centros de interpretación de Aragón, mientras ustedes ven cómo hacen la gestión de los mismos, hasta ahora la hacían empresas del sector, afincadas en del territorio.

A partir de ahora, parece ser que se va a contratar personal a través de Sarga. Personal con empleos, no sé si atreverme a decir, precarios pero que de momento los contratos parece que se van a sacar para ¿cuatro, ocho meses? Bueno, ya me dirá a usted en qué va a mejorar esto, la gestión en esta área de sostenibilidad. Yo es de verdad, no lo veo ¿En lo económico? Entiendo que, en lo económico, bueno, pues puede ser.

Pero si miramos solo lo económico, solo ese céntimo que están mirando continuamente, pues que se les puede volver en contra. Si nos puede volver en contra a todos los aragoneses. Porque estamos hablando, en este caso concreto de que le hablo, de los centros de interpretación, de empresas del territorio, por ejemplo; que viven en el territorio; que mantienen en el territorio; que contratan a personas del territorio y que ahora, pues no va a poder ser.

Yo preferiría que dijera la verdad, señor Olona. Diga que ahorran mientras están cerrados o que van a ahorrar, contratando a esas personas en precario por cuatro u ocho meses. Dígalo y así todos, pues sabemos lo que hay.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otro ejemplo, el Centro de Interpretación de Bello. Está cerrado, plena temporada alta de migración de grullas. Tiene un escrito usted en su mesa, si no me equivoco, para pedirle que el 4 y 5 de febrero se abriera porque se celebraba el Festival de las Grullas, plena temporada alta, cerrado.

Más ejemplos de que de lo poco que hacen, la mitad lo hacen mal. Pues se ha mencionado aquí, el plan de conservación del hábitat de la rana pirenaica. Un despropósito y además un tema que ha tenido una amplísima contestación social en el territorio. El plan del urogallo que en su momento ya enfrentó, aparte de ese mundo rural contra su departamento otra vez.

Los espacios naturales protegidos que, de nuevo, pues han puesto a todas las zonas afectadas de acuerdo, todas independientemente del color político, en contra del departamento. Me dice usted, decía usted en su comparecencia que: “No se pueden sacar planes, ni nada sin contar con el territorio” Pues esto de espacios naturales protegidos se lo han cocido ustedes en el departamento, el cambio de las convocatorias de subvenciones.

Yo no sé cómo calificarla, usted decía que la situación antes era crítica, no sé cómo la calificará ahora, de verdad que no lo sé. Porque ahora excluyeron las reservas de caza, los refugios de fauna silvestre y además, veintidós municipios quedaron excluidos y otros muchos, vieron recortadas esas ayudas. De verdad que no lo sé cómo la calificará usted ahora. Lo que no sé si sabe que las medidas que están aplicando desde su departamento, pues tienen consecuencias.

Consecuencias, a menudo muy graves en el territorio que está teniendo una muy alta contestación social. Señor consejero, no se pueden imponer las cosas. Usted mismo lo ha dicho, hay que consultar en el territorio y usted ¡Parece que va con orejeras! Es que no mira a nadie. No habla con nadie. No pregunta a nadie. En el territorio no está usted preguntando a nadie. Usted estaba hablando antes de su directora general, pero es que ¡usted no lo está haciendo!

Yo sinceramente, visto lo visto, casi preferiría que no hiciera nada, de verdad se lo digo. Porque usted no es precisamente el rey Midas de este departamento, perdón, de este Gobierno. Tampoco sé si lo hay, la verdad. Pero, visto lo visto, yo no sé si “virgencica” “virgencica” que me quede como estoy. Porque, de verdad, hay muchas cosas que no lo entiendo.

El cese de su directora general, no lo vamos a cuestionar, nombre a quien quiera, cese a quien le parezca. Pero, en fin, pónganse las pilas. Porque lo que no puede ser es que llevemos casi dos años y que estemos peor que al principio que estamos peor que al principio.

Yo, señor Olona, el apoyo lo tendrá siempre que se avance. Pero no cuando estén todos los temas paralizados.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado SANCHO ÍÑIGUEZ: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero, señor Olona, a usted y a su equipo que lo acompaña, a esta su comisión.

En primer lugar, querría trasladarle lo primero, pues gracias por su paciencia. Porque la tiene. Gracias por su paciencia. No voy a ser yo quien diga lo contrario a lo que aquí se ha dicho. Pero voy a decir una cosa que es muy clara: Usted es el máximo responsable y como máximo responsable, puede elegir a su equipo y es usted quien designa los cargos de confianza y quien tiene que nombrarlos y cesarlos, si usted lo considera oportuno.

Cuenta para esto, porque parece que todo el mundo lo pone en duda, con todo el apoyo del Grupo Socialista. Sabe que lo tiene. Desde del Grupo Socialista, también queremos agradecer a la señora Sandra Ortega su trabajo, su dedicación durante el tiempo que ha participado en el Gobierno y que ha estado con nosotros.

Compartimos, consejero, los grandes retos que tiene que afrontar el departamento, su departamento. No solamente en el tema de medio ambiente, en muchos temas y para ello, también se lo traslado porque, parece que aquí todos condicionan ya consejero, el apoyo de este Grupo Socialista. Estaremos para trabajar en la dirección que proceda para sacar estos temas adelante.

Debemos anteponer el interés general, éste es también el sentir del Grupo Socialista en su día a día. Compartimos que la sustitución se haya llevado a cabo, con la intención de desarrollar una verdadera política ambiental de nuestra comunidad autónoma. Afrontémoslo y lo vamos a hacer y también lo vamos a apoyar hasta las últimas consecuencias, para poder conseguir esa política ambiental.

No puede ser de otra manera, compartimos su creencia en la política. Es desde la política desde donde podemos mejorar la sociedad y cambiarla. La política ambiental tampoco es una excepción. No dudaremos -no dudemos nadie, señorías en estas Cortes- que es el Gobierno quien dirige a la Administración, con todo el respeto como usted ha dicho consejero. Pero es el Gobierno quien dirige.

Sabemos de su interés, de nuestro interés, en combatir la burocracia en avanzar en ello, tendrá un gran beneficio. Será un gran beneficio general nuestro compromiso con modernizar la Administración ambiental.

Señor consejero, cuente con todo nuestro apoyo para afrontar la estrategia política aragonesa sobre biodiversidad y la Red Natura 2000. Somos creyentes, somos amantes de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

biodiversidad. Es algo que los Socialistas, le damos gran importancia. Este diputado le da una importancia vital, a lo que es la biodiversidad.

Señorías, por último, trasladar nuestro compromiso, repito, con la estrategia de la lucha contra el lindano. Nos ha trasladado que en breve van a repartir -o distribuiremos- el documento definitivo de lucha contra el lindano. Nos felicitamos por ello y ofrecemos todo nuestro esfuerzo para ello. Creo que esto, sí que es ir haciendo cosas.

Terminaré como he empezado, es usted el máximo responsable y es usted quien tiene que elegir su equipo. Es usted quien tiene que rodearse de la mejor gente en su equipo para conseguir todos los objetivos. Para eso cuenta con apoyo del Gobierno y con todo el apoyo del Grupo Socialista.

No voy a entrar a rebatir ningún argumento de diferentes partidos políticos que han dicho aquí, en diferentes direcciones.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Gracias, señor diputado.
Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, bienvenido a la Comisión de Desarrollo Rural. Nosotros tampoco vamos a entrar, sobre la elección de su equipo, de las personas que trabajan con usted en direcciones generales, en las distintas posiciones del departamento. Lo que sí que es normal que juzguemos, es la acción política que se desarrolla su departamento.

Yo le deseo personalmente lo mejor a la señora Ortega, aunque es bien conocido que, en fin, que la hemos hecho comparecer en estas Cortes y hemos discrepado en muchas ocasiones. Porque es cierto que, en cuestiones de política medioambiental, pues no compartíamos la mayor parte de las posiciones que tenía la directora general. Pero espero que le vaya muy bien en su desarrollo profesional y personal.

Dicho esto, yo creo que hay dos vertientes de las acciones políticas que usted toma en su consejería. Hay unas posiciones políticas en las que claramente, sabe hacia dónde va el consejero Olona, pero está solo, todo lo relacionado con la PAC, con la ganadería, con la política de desarrollo rural...

Es decir, usted tiene un objetivo claro, pero está solo. En materia de presupuestos, por ejemplo, no ha recibido el apoyo suficiente, nunca, por parte del Gobierno de Aragón. A la vista

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

está que en los presupuestos del año pasado hubo un descenso de presupuestos en materia de agricultura, ganadería y medioambiente que no se había producido nunca, ni en los años peor crisis.

Y luego hay otras políticas de su departamento que directamente, no se percibe ningún rumbo. Y usted decía, con mucha razón que no hay política medioambiental por parte del Gobierno y es cierto. Es decir, no se percibe y a la vista está. No solo el cese de la directora sostenibilidad, sino también del director del Inaga y fin...

Hay una causa objetiva que es la que yo he podido percibir de su primera intervención, como motivo del cese de la señora Ortega y decía que era el problema para agilizar determinados procesos que eran importantes, desde el punto de vista administrativo o político. Pero claro, esa causa deja de ser objetiva, cuando uno se da cuenta de que, si se tiene en cuenta realmente, esa causa para el cese la señora Ortega, usted tendría que cesar a la mitad del departamento, claro.

Usted tendría que cesar a la directora del Instituto Aragonés del Agua. Ya lleva unos meses, quizás también tiene que volver a cesar al director del Inaga. Porque el retraso y la falta de agilidad... Al director general de Producción Agraria...

Si la causa, si repasamos la primera intervención que ha hecho usted aquí, al margen de... Yo entiendo que es una posición incómoda que le hagan venir los grupos parlamentarios, para explicar el cese de una directora general que, efectivamente usted tiene esa facultad y que, por lo tanto, no tiene por qué entrar en las razones de fondo que forman parte de su intimidad, que le llevaron a causar baja a este directora general.

Pero lo cierto es que yo, la única causa objetiva que podido extraer de su intervención, es la falta de agilidad de determinados proyectos políticos que estaban bajo su competencia y esa causa objetiva si la extrapolamos a otras partes de su consejería, pues ya le digo, tienen que sacarle un BOE especial para usted, para que empiece a sacar ceses.

Me gustaría que me lo aclarase, porque hay otros departamentos como el Inaga o el Instituto Aragonés del Agua que también llevan importante retrasos en proyectos importantes para nuestra comunidad autónoma y relacionados con los municipios. Nunca en tan poco tiempo, desde el apartado de Medioambiente del Gobierno de Aragón se habían generado tantas confrontaciones, bueno yo al menos no recuerdo, -quizás que soy muy joven-, pero con cazadores, pescadores, con gente del territorio relacionados con los espacios naturales protegidos.

Falta de claridad sobre la gestión del Inaga, o sea, del Inaga, -perdón- del Inaga, del Lindano, proyectos ambiciosos pero que carecen de apoyo económico, en fin, yo simplemente no quiero ahondar en la herida porque no es (...) su posición, sí que le digo que si la causa objetiva del despido del cese, de la directora general de Sostenibilidad, la falta de agilidad de determinados

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

proyectos, creo que necesita hacer un retiro espiritual porque quizá necesite cesar a la mitad de su consejería.

Y además, si en estos momentos se carece de política medioambiental que cosa que comparto con usted, no se visualiza en materia medioambiental, pues también necesita unos días para reflexionar porque debe ser usted quien la ponga encima de la mesa. Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, señor diputado.

Señor consejero, para cerrar, para concluir, tiene diez minutos.

El señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Señora Luquin, básicamente, permítame que le diga que está equivocada y además no me lo tome a mal, esto es lo del dedo y la luna, lo del dedo y la luna, si, usted insiste que es de la rana pirenaica, pero no lo es, no lo es de verdad, hombre a ver, por supuesto que la política le corresponde al Gobierno por supuesto, yo mismo lo he dicho, yo mismo soy el responsable, lo he dicho y he planteado ya propuestas, yo, haber otra cosa es, cuando digo, por cierto señora Luquin y señor Celma, yo no he dicho que el Gobierno de Aragón no tenga política ambiental, yo he dicho que desgraciadamente, Aragón no tiene política ambiental, que son cosas distintas. *[Comentarios de la diputada Luquin Cabello]*

Vamos a ver, sino si ya se en el circo, en el charco que me meto, pero ustedes lo entienden perfectamente, no, no, pero si es que vamos a ver, el dedo y la luna de acuerdo, el dedo y la luna bien, bueno, sobre esto habría que debatir mucho y no es momento ni tengo tiempo, pero yo estaría encantado en debatir y me parece que flaco favor hacemos al desarrollo de una política ambiental, que es responsabilidad del Gobierno, sí, pero una región, un país, no tiene sólo una política en función del Gobierno. *[Comentarios de la diputada Luquin Cabello.]*

Otra cuestión qué entendemos por una política pública, pero en fin, es un debate que creo que excede de las posibilidades, ahora en absoluto pongan en mi boca que yo he dicho, porque no lo he dicho, que el Gobierno de Aragón no tiene política ambiental, porque la tiene y la estoy definiendo y estoy trabajando en eso.

Señor Sansó, efectivamente, en materia de gestión de recursos humanos y la Administración y el ámbito público no es una empresa, usted y yo lo sabemos, no es una empresa y no hay que gestionarlo como una empresa, pero eso no quiere decir y le agradezco su interpretación, que en materia de recursos humanos hay mucho que hablar y mucho que mejorar y mucho que gestionar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Permítame que no me extienda más por razones de tiempo, señora Guillén, yo entiendo que usted esté enfadada con él, como llevo yo el tema de ambiental, pero es que mi concepto de política ambiental, no es instrumentalizarla en favor de ningún partido político y bueno, es que venimos de ahí, *[Risas]* entonces claro, cuando usted me vuelve a recordar, lo de las oficinas de desarrollo socioeconómico, mire, no le voy a contestar.

Sobre los centros de interpretación, mire, el sistema de contratación es inviable. Yo he tenido reuniones con los interesados. Mire, no se puede contratar un año y otro año y el siguiente y otro y otro año, a la misma persona, con un contrato público, oiga esto es impresentable, es insostenible, por eso lo he modificado y los centros de interpretación los abrimos igual que antes, que deberían estar abiertos todo el año, por supuesto que sí, están abiertos menos que antes, no.

Me dice que no hablo con nadie, perdone que le diga, no es verdad, que no hablo suficiente con todo el mundo, no hay horas en el día vale, que no hablo con nadie, pues oiga no es verdad, hablo con el territorio, sí. Vamos, vamos a ver, yo un día convoque ingenuamente a los presidentes de los Patronatos y saben lo que me dijeron, la reunión fue muy dura, pero empezó la reunión diciendo, oiga nunca nos había convocado ningún consejero, a los presidentes de los Patronatos y esa fue la única parte amable, porque les aseguro que lo que allí me dijeron fue bastante duro.

Porque cuando he dicho me he encontrado a los espacios naturales en situación crítica, es el cabreo del territorio y perdone que utilice esta palabra, en mi primera intervención, tuve, quizá, pues la poca picardía de decir y creo que fue contestando a una pregunta de la señora Luquin, me remontó África que fue... *[Comentarios]* que procuraría, que procuraría no enfadar a los territorios con los espacios naturales y claro hubo cierta polémica con esa expresión, de hecho, cuando llegué al departamento me hicieron ver que todo mundo estaba encantado con los espacios naturales protegidos.

Pues mire, sabe lo que les digo, que desgraciadamente tenía yo razón, ¡jo! Que si estaban enfadados en el territorio, como que algunos y sé que lo dicen con la boca pequeña, de lo que me han, en fin, no lo entiendo como una amenaza, ni cómo pues nos vamos a quitar de... que prefiero que quiten en la protección, porque si es para perjudicar al territorio, claro que están enfadados, los espacios naturales no sólo es la conservación, que lo es. Que un espacio se declara, su objetivo principal es la conservación, por supuesto que sí y en eso, señor Escartín, tiene usted razón, pero también nuestra propia Ley de espacios naturales, habla de equilibrar tres funciones, la conservación, el desarrollo socioeconómico y el uso público, el uso y disfrute de todos los ciudadanos.

Bien, pues en el equilibrio de esas tres cosas, estoy trabajando, creo que hemos hecho o vamos a hacer, si se aprueba el presupuesto, un avance importante para pacificar y utilizo esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

palabra el territorio, que lo encontré en situación crítica, no por la rana pirenaica o por ninguna especie, sino por el desacuerdo en cómo se ha venido gestionando todas estas cuestiones, que tenemos mucho que avanzar en conservación, por supuesto que sí.

Y por eso comprometo esta estrategia, esta estrategia de biodiversidad, que hay que hacer un giro, creo yo, radical en la comprensión y en el planteamiento de lo que es una política ambiental en materia de biodiversidad. Señora Luquin y yo creo esto no es cuestión de más ni menos verde, o sea, yo creo es un gran error. La política ambiental no es propiedad de los verdes, por lo tanto, no, *[Comentarios de la diputada Luquin Cabello]* permítame también aclarar una cosa que se me ha olvidado.

Yo no he dicho, cuando el cientifismo no es negar a la ciencia, es negar que se tomen razones exclusivamente basadas en la ciencia, que son cosas diferentes, yo vengo del mundo que vengo, no seré yo quien despotique de la ciencia y la tecnología, pero precisamente por venir de ese mundo, pues en fin, yo y estoy aquí en la política, permítanme que les desvele esta interioridad, pues porque yo llegué ya la conclusión personal de que sólo con la ciencia no se resuelven los problemas sociales, los problemas políticos, a eso es a lo que me refiero.

Y cuando alguien se empeña en hacer un plan de la rana pirenaica, del urogallo o de la especie que sea, con criterios exclusivamente científicos, a los hechos me remito lo que pasa y ese es un problema que tenemos y lo que no vale es, que cuando me va bien la ciencia, la utilizo y cuando me va mal, entonces no. Yo lo que digo es que, la ciencia no puede ser el único criterio a tener en cuenta en la conservación y esto es lo que en el esbozo que pude presentar en el Pleno y si tengo oportunidad explicaré en otro Pleno.

Porque hay una comparecencia que yo mismo solicite, para esbozar los ejes y las directrices de lo que entiendo yo, por una estrategia política de biodiversidad, pues es que hay que cambiar completamente el paradigma en el que estamos instalados, que es un paradigma “cientifista”, “cientifista” y en el que perdonen, la política, que es la crítica que hago, sólo aparece para poner verde a un consejero, que a ver que lo asumo, que sé que eso forma parte, que tiene que ser así, lo digo en serio, pero tiene que ser algo más, hay que debatir, claro que hay que debatir.

Pero también para debatir propuestas concretas, agradezco señor Herminio el apoyo, me consta y es que además, señor Celma está usted equivocado y usted también ha hecho una referencia en ese sentido, señora Luquin. Yo no estoy abandonado por el Gobierno, en absoluto, en absoluto, ni me siento... es que nos verdad, me siento apoyado por el Gobierno y me siento apoyado por el Grupo Socialista y por lo tanto, aunque yo soy independiente, también expreso y lo hago aquí, mi lealtad hacia grupo que sostiene el Gobierno y desde luego, al Gobierno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en absoluto, ya sé que decir esto, es que en los problemas que enfrentamos en esta consejería, tanto en la PAC como particularmente en el tema que nos ocupa hoy, de medioambiente no del cese, de verdad que si pensamos que es un problema exclusivamente presupuestario, pues perdonen, estamos totalmente equivocados, que sin dinero no se puede hacer política, por supuesto que sí, pero presupuesto sin política no tiene ningún sentido y no es sólo un problema de presupuesto, ¿qué es insuficiente?, pues sí claro, no creo que haya ningún consejero, que esté contento con su presupuesto, verdad, en fin, esto no me voy a extender.

Señor Celma, yo no voy a cesar, eso ya se lo aseguro, no, no eso ya se lo aseguro. Usted, con la habilidad retórica que le caracteriza, ha hecho aquí un silogismo, que hombre, lo que pasa que es falso, como todo va retrasado, pues hay que cesar a todos. No oiga, vamos a ver, una cosa es que las cosas van retrasadas, o sea, por ejemplo, un problema del INAGA no tiene nada que ver, no es un problema político, es un tema puramente administrativo, tenemos además administrativos, eso no tiene nada que ver.

Por lo tanto, no va a haber ningún cese en el sentido que usted dice. Usted me dice que ahora y termino señor presidente, que si me permite interpretarle sus palabras que originó demasiados conflictos, a lo mejor antes no lo sabía, porque no se tomaba ninguna decisión, yo he venido aquí a tomar decisiones, a hacer política y a debatir, no sólo a decidir, sino a debatir, a consensuar y si hace falta molestar, por supuesto pidiendo disculpas, pero no es mi intención molestar, no es mi intención crear conflictos, pero creo que los conflictos son consecuencia imprescindible o inequívoca de las tomas de las decisiones que se toman y yo desde luego lo que sí tomé, son decisiones. Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, señor consejero.

Si les parece continuamos con el siguiente punto, que es pregunta número doscientos setenta y nueve, relativa a las consecuencias de la modificación del SIGPAC, formulada al consejero Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en este caso el señor Sansó.

El señor diputado SANSÓ OLMOS: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, qué medidas ha tomado o va a tomar el Gobierno de Aragón, para solventar los perjuicios causados a los agricultores y ganaderos aragoneses por la modificación del sistema SIGPAC por posterior, -perdón- a la solicitud de la PAC. Gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Señor consejero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): [El consejero inicia su intervención con el micro apagado] Perdón, le decía que le niego la mayor, todo lo realizado responde estrictamente a la aplicación de normas de obligado cumplimiento.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Señor Sansó.

El señor diputado SANSÓ OLMOS: Gracias. Señor consejero, vaya por delante que yo no voy hacer leña, yo venía a hoy a debatir una pregunta que no era mía, pero que estudiándola sí que me gustaría como digo, que lleguemos a un avance. Por lo que yo he leído, el Real Decreto 1071/2007, estableció un periodo de siete años creo, para la transición al nuevo sistema geodésico de referencia, que es el ETRS89 y en Canarias, el REGCAN95, como sabemos.

Hablaba el Real Decreto 294/2016, de afección a los derechos mineros y a los de hidrocarburos, entonces yo había leído en la orden ochenta y dos del año pasado, creo si no estoy mal informado, que se abrió el plazo desde el 1 de febrero y se cerró el 15 de mayo, así como tenía entendido que el Real Decreto 1071/2007, como digo, hablaba en su disposición transitoria tercera, que a partir del 1 de enero 2012, no podrá inscribirse en el Registro Central de Cartografía, ni incluirse en el Plan cartográfico nacional, ningún proyecto nuevo que no se atenga a las especificaciones del presente decreto.

Entonces mi pregunta es, ya se lo digo, lo pregunto con total ignorancia, porque no la conozco, no he encontrado ninguna disposición transitoria, que dijera que pasaba con las solicitudes hechas con anterioridad, con ese sistema geodésico de referencias. Si usted me dice, que no, que (...) la mayor, explíqueme por favor, dónde está, dónde está ese cambio y cómo se puede solventar los perjuicios que sí dicen manifestar agricultores, por lo menos a este grupo parlamentario y quería comentarle por... Ya está, ¿ya hemos acabado?

El señor presidente (SABÉS TURMO): Treinta segundos.

El señor diputado SANSÓ OLMOS: Un “segundico”, señor presidente.

Sí que en la misma orden del año pasado, comentaba en la segunda página, que aquellos municipios que figuran en el anexo dos y sólo para las declaraciones del año pasado, cosecha 2016, en lugar de emplear la referencia SIGPAC se utilizarán las bases de datos alternativas del departamento de los procesos de concentración parcelaria, me refería a que nos aclare este tema. Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (SABÉS TURMO): Señor consejero, tiene dos minutos y medio.

El señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente. Bueno, le agradezco señor Sansó, la oportunidad que con esta pregunta, a ver si soy capaz en dos minutos y poco de explicar, porque sí que hay una lógica que se está aplicando, pero no es correcta. Bueno, yo había pensado traer toda la normativa a la que estamos sujetos, pero me ha parecido un gasto inútil de papel y un atentado ambiental, verdad hacerlo, pero se habrían sorprendido del volumen, simplemente físico de la normativa comunitaria y estatal, a la que estamos sometidos, que nos da una libertad a las comunidades autónomas mínima.

Aragón, Andalucía, Asturias, etcétera y todavía menor a las comunidades autónomas que voluntariamente y esta comunidad autónoma lo hizo en su momento, en la legislatura anterior y a mí me parece bien, integrada en el llamado SGA, esto está todo lleno de acrónimos, el Sistema de Gestión de Ayudas, que está coordinado por el Ministerio y por el FEGA, luego primera idea, la posibilidad, el margen de maniobra que tiene una comunidad autónoma, en materia de gestión de la PAC, prácticamente es cero, prácticamente nula, estamos sujetos a la normativa de aplicación de obligado cumplimiento.

Y eso es lo que hacemos aplicar esa normativa, cuando se aplica la normativa, se podrán provocar incomodidades, yo entiendo que no perjuicios, porque entonces qué tenemos que hacer, que si aplicamos la normativa y es molesta no la aplicamos, esa es la cuestión. Por eso le decía, que le negaba la mayor, es preciso comprender que la solicitud y esto es clave, no lo digo yo, esto es una cuestión legal, la solicitud que realizan los beneficiarios y por lo tanto, la declaración de parcelas, superficies, cultivos, ganados, aprovechamientos y todos los datos que ahí se plasma, tiene la consideración –atención- de declaración responsable.

Permítanme un símil, esto estamos en el caso, de que cuando hacemos la declaración de la renta, nos mandan un borrador, oiga y si el borrador está mal, qué pasa, pues que usted tiene la obligación de corregirlo, pues esa es la situación, el beneficiario tiene la obligación legal de declarar la realidad de su explotación, que se supone que conoce perfectamente, de modo que si dicha realidad no coincide, con lo que aparece en el SIGPAC tiene la obligación de corregirlo y el sistema informático se lo avisa, es más, le facilita que pueda incorporar un croquis y esto es fundamental, tiene la obligación de declarar la realidad y el SIGPAC perdóneme, señor presidente no he sido capaz de explicarlo en dos minutos. Necesito medio minuto más.

Por lo tanto, es una obligación del beneficiario declarar la realidad y el SIGPAC tiene carácter meramente indicativo y si el SIGPAC no coincide con esa realidad, tiene obligación de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

corregirlo. Qué hemos hecho nosotros con el SIGPAC cuando el FEGA nos lo ha enviado en noviembre, pues es que el SIGPAC y termino, señor presidente, no sólo está para ayuda de los agricultores, de los beneficiarios, también lo está para la Administración y qué hemos hecho cruzar el SIGPAC con las declaraciones.

¿Qué se ha puesto de manifiesto? Pues quince mil beneficiarios que habían cometido errores, vamos a dejarlo ahí, en su declaración. Que se ha puesto de manifiesto que no corrigieron que sus declaraciones no se ajustaban a la realidad ¿Qué hemos hecho? Notificarlo ¿Para qué? Para que tengan la oportunidad y la posibilidad de alegar.

Les adelanto que la mayor parte de estos quince mil, digo la mayor parte no tendrá ninguna consecuencia porque está por debajo de la tasa de error y va a ser simplemente una cuestión administrativa a la que estamos obligados.

Siento haberme excedido del tiempo, no sé si he conseguido mi propósito de explicar algo que creo que es complejo, pero que, en fin, creo que debemos aclarar y le agradezco la posibilidad que con esta pregunta me ha ofrecido.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias consejero.

Si les parece hacemos un pequeño receso de dos minutos y continuamos la Comisión. *[Se suspende la sesión.]*

El señor presidente (SABES TURMO): Bueno, señores y señoras diputados si les parece, directora general si le parece. *[Se reanuda la sesión.]*

Bueno pues si les parece continuamos con el siguiente punto del orden del día que es la comparecencia de la directora general de Sostenibilidad, a propuesta de tres diputados del Grupo Parlamentario de Podemos Aragón al objeto de informar sobre las líneas políticas y cambios previstos en la Dirección General de Sostenibilidad. En este caso pese a que ha sido una petición del Grupo Podemos y al ser una nueva directora general será ella quien comience la intervención con un tiempo de diez minutos.

La señora directora general de Sostenibilidad (GÓMEZ LÓPEZ): Muchas gracias presidente, señoras y señores diputados agradecerles en primer lugar la oportunidad de venir aquí a presentarme y a comentarles un poco qué es lo que tengo previsto realizar durante este periodo.

Voy a comentarles las líneas de trabajo que la verdad es que las conocen porque no voy a decir nada distinto que la línea que ya lleva de por sí el departamento y los brotes de interés que al menos yo se lo traslade directamente desde mi punto de vista.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como saben la Dirección General integrar una gran parte de competencias en gestión ambiental tan amplias como son la planificación, la coordinación y supervisión de planes y programas en materia de calidad ambiental, en prevención, vigilancia, control y todo el área que tiene que ver con conservación y protección ambiental de recursos y poder impulsar acciones de educación ambiental. Es un área muy amplia y desde luego todo, todo la verdad es que confluye en la denominación que tiene dirección general como tal que es Sostenibilidad.

Cuando se habla de sostenibilidad y cuando hablo de sostenibilidad desde luego estoy hablando de protección y calidad del medio ambiente, estoy hablando de prevención estoy hablando de sensibilización y de concienciación de todos los actores que podamos intervenir, en este tema somos. Y desde luego si separarlo del ámbito ambiental de ámbitos como puedan ser político o como pueda ser social el de la salud, el de la educación o el del ámbito económico la verdad es que la sostenibilidad es muy difícil que pueda ir aislada de cualquiera de estos temas.

En la Comisión Europea el pasado noviembre ya definió unos pasos muy concretos para trabajar hacia una Europa más sostenible poniendo ya el objetivo en el 2030. Y en esta agenda vuelven a reincidir en aspectos con los que llevamos y con vocabulario que llevamos trabajando mucho desde hace mucho tiempo, como son las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Y nos vuelve a hablar otra vez de hablar de lo económico, de lo social y de lo medio ambiental. Solo que ahora nos dicen trabajen ustedes en todos los ámbitos desde lo local y desde lo cercano al ciudadano pasando por lo regional, lo nacional y lo europeo, o sea que intentemos conciliar estos tres aspectos continuamente en el trabajo que hacemos a diario.

La verdad es que la coyuntura que me encuentro es complicada porque primero tenemos que trabajar con este enfoque tan globalizado y por otro también tenemos una reglas de juego como son la extensa legislación ambiental que es compleja, la conocéis amplia, extensa sobre muchísimos temas. Estamos trabajando o me encuentro ahora en esta coyuntura con programa de financiación europeos que nos está marcando prioridades basadas en unas medidas de financiación de las que nos tenemos que acoger para poder realizar determinado tipo de actividades.

Estamos hablando de paquetes como el de economía circular que nos está marcando unas nuevas premisas y unas nuevas condiciones dentro también de todos estos ámbitos que comento que incluya el desarrollo sostenible. Está pasando de programas con los que tenemos que trabajar intensamente como son los de investigación e innovación de Horizonte 2020, puesto que en los temas ambientales los temas de innovación e investigación son fundamentales.

Y tenemos que trabajar en esta coyuntura también pues con esta agenda, como en aras del 2030 que es muy reciente y que nos está poniendo retos que vistos desde ahora desde el 2017 a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

veces parece difícil que podamos llegar a cumplir, pero sí que nos están diciendo que hay que trabajar en esa dirección.

Lo que está claro es que sea complejo en esta coyuntura sí que tenemos que tener claros los criterios ambientales. Por un lado, tenemos que tener presente en todos (...) de decisión y actuación política los temas sociales, los temas de desarrollo tecnológico y los económicos.

Por otro lado estos criterios nos tienen que dirigir hacia la conservación de los recursos naturales, la protección ambiental y sobre todo la economía circular y trabajar en actuaciones bajas en carbono.

Y desde luego todo ello siempre tenemos que verlo y así lo veo yo como una oportunidad de futuro hacia un modelo que realmente sea sostenible. Entonces dentro de este planteamiento general que os hago y en el que digo que creo en el pues en todo esto marcamos las directrices en las que no estamos moviendo como Dirección General de Sostenibilidad.

Por un lado, impulsar estrategias de desarrollo local, participativo y de gestión sostenible de la biodiversidad y de los espacios naturales protegidos.

Una segunda línea importante como son fomentar y planificar la prevención y gestión de los residuos, así como la vigilancia y control de todas las actividades.

Una tercera línea importantes desde luego es impulsar lo suficiente los recursos y trabajar en temas de desarrollo de estrategias para la lucha contra el cambio climático. Y de forma transversal, desde luego, todo ello siempre tiene que estar en los temas de educación ambiental.

En la primera línea que sería la de impulsar y satisfacer ese desarrollo local y participativo y gestión sostenible de la biodiversidad de los espacios naturales. Pues la verdad es que esta estrategia está basada prácticamente en la elaboración en la que estamos ahora mismo de una estrategia política aragonesa sobre biodiversidad y Red Natura 2000.

La Red Natura conoce parte de una directiva como la de Hábitats y la Directiva de Aves que ya marcaba en la época en que se aprobaron unas líneas muy concretas a las que estamos sometidos y con las que estamos trabajando.

El conjunto de la red en Aragón -como saben- supone casi un 30% del territorio, siendo la 22TC la Región alpina al resto de la Mediterránea pero con número superior a doscientos espacios con los que estamos trabajando y con los que saben que estamos trabajando en unos planes.

En principio estamos hablando de unos planes de Red Natura con los que empezamos a trabajar en los años 2000, estamos hablando de que se plantearon ya objetivos en el año 2001. Estamos hablando de que en el 2010 ya había unos primeros objetivos que cumplir en los que nos están diciendo que, realmente, a pesar de todas las actividades emprendidas en luchar para sacar adelante estos objetivos y que todos apoyamos en aquel momento y estamos apoyando ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Probablemente solamente un 17% de los hábitats, un 11% de aquellos ecosistemas claves, que ya marcará esa directiva, probablemente en el 2010 si dijeron que estaba en un estado favorable, o sea en un porcentaje realmente muy pequeño.

En los últimos datos de la Agencia de Medioambiente Europea nos dice que con los datos del 2015 en la mano, realmente duden mucho que algunos indicadores relacionados con este tema, se vayan a cumplir y utilizan una frase como que hay una gran desviación con forme a los objetivos ¿no?

Y eso es un tema preocupante, bastante preocupante, porque además es que el pasado 9 de febrero, el director General de Medioambiente de la Comisión Europea, no dijo además, “España es uno de los países de la unión europea, que más se ha comprometido con la defensa de la naturaleza y de hecho decía que estábamos en España, como en los diez puntos por encima, en el porcentaje de espacios protegidos con respecto a la Unión Europea.

Por lo tanto, estamos en una situación coyuntural extraña, que les comentaba antes, porque por un lado, nos están valorando el gran esfuerzo que estamos realizando, pero por otro, estamos viendo que estamos haciendo una inversión de tiempo y de recursos en estos más de quince años, donde realmente el resultado pues parece que es cuestionable, al menos cuando hablábamos de los indicadores que la propia directiva marcó para que nos pudiéramos centrar y tuviéramos un camino al que avanzar.

Desde luego, lo que está claro es que tenemos una grandeza riqueza de recursos y Aragón es así y estamos orgullosos de ellos, no sin embargo hay que ver, que otro aspectos tenemos que tener en cuenta para que estos planes tengan un éxito y podamos seguir adelante.

Lo que está claro es que solamente compatibilizando el bienestar de las poblaciones locales, la creación de empleo, el desarrollo socioeconómico de esos lugares teniendo en cuenta, esos aspectos, va a ser la única forma de que realmente puedan tener un cierto éxito si no trabajamos con el territorio y los hacemos a ellos también responsables de esa gestión y participamos con ellos.

Por otro lado, tenemos toda nuestra red de espacios naturales protegidos, con lo que en principio el compromiso es trabajar en la gestión, en un trabajo integrador e intentar que participen todos los actores que viven en el territorio.

Lo que está claro es que tenemos que reforzar y hacer la gestión, especialmente en el uso público y espacios de educación ambiental, desde luego tenemos un compromiso de impulsar la comunicación entre todos los agentes implicados en cada espacio, y propiciar, poner en valor todos esos recursos que tenemos.

Desde luego, potenciar todo lo que pueda ser colaboración de los centros de investigación o entidades que puedan reforzarnos en todo ese trabajo de conservación. Teniendo en cuenta además

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que tenemos que conservar sus espacios singulares que tenemos y que es un valor y una riqueza que tiene Aragón y por lo tanto tenemos que trabajar en esa dirección.

Con respecto a los temas de prevención y gestión de residuos y los temas de vigilancia ambiental, conocen el Plan Integral del Lindano, porque se lo han explicado aquí en más de una ocasión, vamos a hacer una presentación en breve, de cómo ha quedado el plan después de recoger todas las aportaciones que tuvo en los procesos, que ha habido y en las posibilidades que se ha dado para participar en los distintos agentes, lo que ha salido de los comités de seguimiento y del comité social y del Comité científico.

Todas esas aportaciones se han recogido y haremos una presentación en breve.

Con respecto al Plan de Gestión de Residuos de Aragón, pues ya saben que estamos fuera de plazo, que realmente había un... El PEMAR nos estaba marcando que es el plan nacional, unas fechas que se han incumplido, tendrían que estar aprobados los planes a 31 de diciembre, pero se está trabajando con una comisión de seguimiento en el mes de diciembre que marcaba un calendario, que es el calendario en el que yo hoy he aparecido aquí y que lo único que les puedo decir es que se está trabajando en ponerlo al día, en sacar un borrador a información pública y desde luego que a través de participación pública, lo que haremos será, empezar a convocar con la Dirección General de Participación los grupos de debate que puedan surgir del borrador del GIRA que estamos acabando de finalizar.

¿Me paso de tiempo? ¿Si me dejan un poquito más?

Me queda hablar un poco del tema de recursos y estrategias frente a los temas de cambio climático, se está trabajando en dos líneas muy claras, -como saben- a través de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias.

Se está trabajando en varios proyectos, concretos, uno es el Proyecto Agroclima Aragón, otro, las actuaciones que se están haciendo con la comisión interdepartamental porque realmente son todos los departamentos los que tienen que trabajar en este tema y colaborar y hacer aportaciones y participar de muchas de las actuaciones, y desde luego, la dinamización de las entidades adheridas a la EACCEL.

Para hacerles un acompañamiento en todos los temas que pueda haber cómo cálculo de su huella de carbono y empezar a, todas esas medidas que como entidades adheridas habían empezado a realizar y que habían hecho durante el periodo de la EACCEL cuando se comprometieron en este tema e hicieron una adhesión, pues seguir trabajando con ellas y una ayuda y en un apoyo a ese tipo de compromisos ¿no?

Y con respecto a la educación ambiental se está empezando a dinamizar de nuevo la estrategia aragonesa de educación ambiental, se está trabajando en el proyecto del aula de medio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ambiente urbano en la nueva ubicación, en la que se está trabajando. Y confiamos que pronto podamos tener el aula en funcionamiento.

Nada más, agradecerles la atención y la posibilidad de estar aquí y transmitirles que me incorporo al equipo que ha configurado el Gobierno de Aragón y concretamente el consejero de Desarrollo Rural.

En principio me incorporó para trabajar conjuntamente en el desarrollo de los objetivos que se han definido en materia de sostenibilidad, desde la dirección general, decirles que creo que es muy importante que tengamos todos y todas presentes los temas ambientales, que son temas transversales, que hay veces que es muy difícil estos temas dejarlos metidos en una caja y tratarlos de una forma solamente dirigida a ella y que no se puede de forma aislada.

Tenemos que ir de la mano de planteamientos sociales, políticos y económicos. Que todos somos corresponsables de la conservación de nuestro entorno y del trabajo en este tema y sobre todo de la puesta en valor de los recursos naturales que tenemos por qué están allí, y tenemos que saber ponerlos en valor, protegerlos pero también potenciarlos.

En definitiva, yo creo que tenemos que trabajar juntos, en la sostenibilidad del territorio.

Nada más.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, directora general. Le recuerdo que tendrá diez minutos al final de la intervención del resto de grupos, para sus conclusiones.

Grupo Podemos Aragón, ocho minutos.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Buenas tardes.

María Pilar Gómez, la nueva directora general de sostenibilidad. Bienvenida y ánimo, ánimo y meta caña. Meta caña porque esta dirección general es un “desastro” y usted misma ha dicho que se ha encontrado con una coyuntura complicada.

Yo creo que después de haber escuchado la comparecencia del diputado Olona, pues se habrá dado cuenta del percal que tenemos.

O sea, tenemos un Gobierno de Aragón en el cual no hay política ambiental, no hay rumbo y lo peor es que no y no políticos. Entonces, ya ves tú cómo vamos a ganar a los Gimeno, Guillén, Pérez y compañía, teniendo a este consejero y a una directora general a la que le deseo mucha suerte, y le vamos a acompañar y le vamos a impulsar y controlar, pero que, no sé qué capacidad va a tener política de demostrar y convencer de la importancia que tiene la sostenibilidad en el Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Usted viene del ámbito de empresa y bueno, hemos seguido su currículum y me ha sorprendido que no ha mencionado pues ninguna bondad de la empresa. Me gustaría preguntarle desde su experiencia, desde su currículum vitae tan bueno, pues que nos diga que se puede aprender de la empresa, para meterlo dentro de la Dirección General de Sostenibilidad.

Si tiene alguna idea, que venga de la industria y del sector empresarial en el que está usted, pues en prevención de riesgos laborales, de calidad y medio ambiente, su participación en el Consejo de Protección de la Naturaleza o en el CESA, en el Consejo Económico de Aragón.

Pues un poco toda su experiencia, como se había pensado ¿no? Volcarla, porque me sorprende mucho, que se presente diciendo que no va a plantear nada distinto de la línea del departamento, y me asusto.

Porque claro, somos conscientes de que abarca un área muy amplia, la sostenibilidad, pero antes hemos escuchado a Olona, y lo estamos criticando en este año y medio. Realmente se está haciendo muy poco.

Estamos hablando de un departamento que se fusionó hace unos años, dos direcciones generales de calidad ambiental y de conservación del medio ambiente, que ha sufrido año a año recortes presupuestarios, pero es que es una barbaridad, hemos pasado en 2008 de tener cincuenta y dos millones y medio, a tener en 2016, no llega a veinte millones.

Recortes de treinta y cuatro millones de euros, para gestionar esta dirección general.

Yo no sé, si usted se ve con ganas, con capacidad de pelear en la pugna política para intentar que realmente en el presupuesto del 2017 y 2018, pues tenga algo más, que sean fondos europeos como bien a mencionado para poder hacer algo, algo de gestión ambiental, que es de lo que se trata en la Dirección General de Sostenibilidad.

Nos parte buena noticia que usted tenga experiencia en leyes y en gestión ambiental, yo creo que esa experiencia se la puede poner en práctica en la Dirección General, pues puede ser interesante, si le puede poner un poco de timón y un poco de rumbo político a su Dirección General, ya ve que el consejero no lo va a hacer por usted.

Así que, le invitó a que lo haga y coja el rumbo, porque vemos claro que en el departamento no sobran técnicos, pero sí que echamos mucho en falta políticos, entonces a ver si usted puede dar un impulso a temas tan importantes, pues como la descontaminación de lindano, los planes de calidad del aire, el cambio climático que ha mencionado, la estrategia de educación ambiental, que sí que las oímos, sabemos que se está trabajando algo, pero va todo muy lento. Yo no sé si en alguna legislatura van ser capaces de poner en práctica algo de los planes que nos presentó Sandra Ortega hace ya un año y medio, en esta misma comisión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Antes Joaquín Olona ha mencionado el tema de los espacios naturales protegidos, sobre todo en respuesta a la portavoz del PAR. Desde luego, tenemos visiones un poco diferentes de la realidad. El vaso medio lleno o medio vacío.

Yo no sé si le ha dado tiempo a usted de preguntar a su gente cómo se ve la gestión que se está haciendo hasta ahora. La realidad es que, sin ir más lejos, en la época de más afluencia, de más visitantes, de Gallocanta, por ejemplo, estaba el centro de interpretación cerrado y la gente sin contratar. Una chapuza tremenda, lo que es muy ejemplarizante de lo que no se debería hacer.

Los planes de gestión de la Red Natura 2000, pues ya nos han dicho que están trabajando en ello. Pues esperamos a ver que los traigan, no vaya a ser que se enteren antes los de Bruselas, escuchen estas comparecencias y digan vamos a adelantarnos y les ponemos la multa que merecen estos aragoneses. Esperemos que no nos escuchen y así tengan unos meses más de tiempo para sacar el trabajo.

El Plan GIRA, yo sé que usted ha estado participando anteriormente con Cepyme y demás. Me gustaría su opinión particular de lo que se está barajando, tanto en el borrador como los diferentes puntos de vista dentro de los actores sociales aragoneses, cuál es su posición con respecto a la recogida selectiva o a la incineración, o llamada revalorización. Un poco cuál es su visión política me interesa. Técnica, por supuesto, pero política.

Se planteaba el esquema actual de la gestión de la recogida de residuos en Aragón. ¿O usted estaría por poner en marcha cositas nuevas? Se han mencionado las oficinas socioeconómicas también anteriormente. ¿Usted cómo lo ve? Desde luego las inversiones, las ayudas, la creación de puestos de trabajo, pues no se está logrando pero, desde luego, usted tiene información suficiente para decirnos pues realmente se está haciendo mal o bueno no se está haciendo del todo mal y vamos a seguir como hasta ahora.

Si se está planteando, por ejemplo, dentro de ordenación del territorio, figuras, como la custodia del territorio. Si tiene previsto una innovación en su visión general o todavía es pronto. Ha mencionado el aula de medio ambiente y ha dicho que se va a reubicar y que se va a reabrir. Esto lo llevo oyendo yo un año, aproximadamente. ¿Algún detalle más? Plazos, ubicación, han pedido el permiso al Ayuntamiento de Zaragoza... En fin, estas cositas que son las que me permiten a mí luego ir a la gente de la sociedad, educadores ambientales, y decirles venga va, que hay novedades, o no, que seguimos como hasta ahora.

En cuento a otras direcciones generales -que usted no lo ha mencionado- ¿lleva idea de contribuir a la cohesión de esos equipos de trabajo que son la razón principal por la cual usted sustituye a Sandra Ortega? Me han dado consignas de cómo hacer esa mejor coordinación con el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

INAGA, con otras direcciones generales, en temas como los que he mencionado yo antes, como la gestión de purines, tan importante. O no, esperar un poco que le diga lo que hay que hacer.

Y, por último, usted lo ha mencionado al final -y me alegro- la estrategia aragonesa de cambio climático. Ha mencionado Agroclima y alguna pequeña cosita. Nosotros, desde Podemos Aragón, lo íbamos diciendo desde el principio de la legislatura. No vemos pasos decididos en su en absoluto. Usted ha mencionado el plan este de 20/20/20, pues para el 2012, tendríamos que tener el 85% de las fuentes energéticas de origen renovable.

Y aunque el Gobierno de Aragón anuncie planes de reconversión y de transición energética en las comarcas mineras, como se ha hecho hoy mismo, a impulso y a instancia de este grupo parlamentario. Lo cual nos alegra sobremanera, que, después de un año y medio dando la varilla y siguiendo con la matraca de la reconversión, pues por fin hoy el Gobierno de Aragón parece que anuncia algo diferente a lo que solamente la defensa del carbón autóctono en Madrid y en Bruselas. Lo cual nos parece una muy buena noticia y vamos a estar muy atentos.

Me gustaría saber un poco más si usted va a imprimir de algún color nuevo a lo que es la estrategia frente al cambio climático. Porque nosotros participamos en los foros de debate y demás que promueve el Gobierno Aragón, que los hay. Hay algún foro para debatir, nosotros vamos y luego realmente el formato no da para mucho debate. Somos críticos, pero vemos que hay muchas palabras y pocos hechos. Y nos parece que es una cuestión que cuanto más tardemos peor para todos los aragoneses.

Acabo ya, simplemente deseándole de verdad, de corazón, una buena andadura en estos dos años y poco que tendrá para gestionar. En todo lo que sea cambios profundos y de rumbo, le vamos a acompañar. Y si no es así pues le vamos a impulsar, le vamos a criticar, controlar, para intentar traer aquí a las Cortes de Aragón pues lo que para otros deberían ser las líneas maestras de la política ambiental del Gobierno de Aragón. Que en Aragón, a día de hoy, para nosotros no existe. Gracias.

El señor presidente (SABES TURMO): Gracias, señor diputado.
Grupo Parlamentario Mixto.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidente.

Señora Gómez, bienvenida a su casa, porque esta va a ser también su casa, donde la vamos a llamar para que comparezca, para que nos vaya explicando, y espero que desarrollando con más tranquilidad, sobretodo muchas de las cuestiones que usted ha puesto encima la mesa. Porque yo entiendo que iba a dar unas líneas generales, muy generales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y eso es lo que me preocupa. No porque las dé usted las líneas generales, sino porque estamos a mitad de la legislatura y, permítanme una maldad, ha dicho usted que van a seguir en la misma línea que hasta la fecha. No siga porque ya ve usted como acabó la anterior directora general. Por lo tanto, la misma línea, no siga. Otra cosa es que vaya a seguir en las mismas líneas políticas que tiene el departamento. Porque a veces, digo yo, suelo decir muchas veces, que la no planificación o la no política también es una forma de hacer política.

Y, por lo tanto, quiero pensar y desear que realmente se va a poner encima la mesa una serie de cuestiones que usted tiene que llegar a lugares comunes, porque lamentablemente, se ha avanzado poco. Yo cuando la vuelvo a escuchar a usted hablar de la necesidad de la Red Natura cuando hablamos de la estrategia para la diversidad, etcétera. No sé si llegamos veinticinco años tarde. *[Risas.]*

Pero sinceramente, no sólo leyendo la primera intervención que hizo la directora general de Sostenibilidad que le precedió a usted, sino la pasada legislatura, probablemente, en las líneas generales, nos costase a veces poder diferenciar cuáles eran esas líneas generales de un gobierno u otro o de la dirección general. Y eso es lo que a mí me preocupa. Porque, efectivamente, no por conocidos los problemas, se están poniendo encima de la mesa las soluciones.

Decía el señor Olona antes que había un problema, que no se iba con la necesaria rapidez, intensidad y celeridad que le hubiera gustado a él en la dirección general. ¿Qué tipo de medios va a contar usted para poder cambiar ese tema de la falta de celeridad, intensidad y rapidez para solventar alguno de los problemas? Porque, claro, usted nos habla de planes, de estrategias. Sabemos que el mover eso no se hace de la noche a la mañana.

Y a usted le falta tiempo. Y entiéndame con lo de la falta tiempo, porque, realmente, su bagaje va a ser pobre, porque la propia realidad y las propias dinámicas de esos planes y estrategias tienen unos tiempos que son importantes. Y, por lo tanto, bueno, nos preocupa esa falta de pulso que tiene la dirección general de Sostenibilidad.

Ha hablado usted, efectivamente, de la legislación ambiental. Habla usted de lo que hace referencia a programas europeos. Habla usted de lo que hace referencia a la economía circular. Claro, hay una serie de cuestiones que no podemos saltarnos. La legislación medioambiental es espesa a veces, y excesivamente garantista, eso dependerá del que lo pueda valorar. Pero es la que hay y además hay que adaptarse a la misma.

Y lo que hace referencia los programas europeos -muchos de fondos- al final también nos marcan plazos determinado tipo de criterios y actuaciones, que no depende de su dirección general y, por lo tanto, no sé exactamente en ese equilibrio entre intentar avanzar y darle más impulso a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

determinado tipo de cuestiones, usted cómo va a poder solventar sin una serie de realidades y de plazos que afectan a la financiación, a programas europeos, a legislación, etcétera.

Porque, claro, donde nos enmarcamos es en esa agenda europea, los retos del año 2030, hablamos de mundo sostenible... ¿Quién va a estar en contra de eso? Hablamos de la necesidad de mantener ese equilibrio que yo creo que es donde se adoptan las decisiones políticas de lo que hace referencia a lo económico, a lo social y medioambiental.

Y ahí es donde yo necesito escucharla a usted hablar porque ahí sí que son decisiones políticas a la hora de equilibrar esos tres puntos y esas tres patas. Efectivamente, usted cómo va a poder llevar ese equilibrio. Porque si hacemos un equilibrio muy económico en el que no dejamos de tener mucho en cuenta lo que hace la repercusión social o en la parte medioambiental, pues tenemos ese desequilibrio.

Y en esas decisiones políticas me voy a retrotraer a la intervención del señor Olona, de su jefe, y el jefe de todos nosotros, porque marca las políticas o las marcará, las políticas ambientales del Gobierno, en el que vuelvo a esa frase que yo me suelo quedar porque el señor Olona no suele decir frases así por decirlas. Entonces hoy voy a hablar de los tecnócratas, de la tecnocracia, de la burocracia y el cientifismo.

Efectivamente, el cientifismo no significa que no se tenga en cuenta todo el tema científico, pero él intervenía o introducía ese matiz de político que entiendo que la directora general de sostenibilidad será la que interviene a la hora de equilibrar esas tres patas y no le he escuchado a usted absolutamente nada.

Me gustaría saber cómo van a sacar todas esas estrategias, incluido el plan de la rama pirenaica que, me temo, por lo que he intuido también a la hora de hablar por parte del señor Olona, en el que se suponía que se habían adoptado criterios científicos y no se habían tenido en cuenta los criterios políticos que permitían ese equilibrio referente a la economía y a lo social.

Se lo digo porque sinceramente, es verdad, Europa nos está premiando. Nos puede poner una multa, más pronto que tarde, con todo el tema de la Red Natura. No será culpa suya. Eso ya... no se preocupe que no le pediremos a usted las explicaciones porque se exponga.

Pero, efectivamente, volver a escuchar otra vez la puesta de la estrategia de la biodiversidad de la Red Natura -termino ya- volver a escuchar la vuelta al plan Gira, o, por lo menos, concretarnos algo más sobre el plan del lindano, sí que nos gustaría a este grupo parlamentario para saber exactamente qué de diferente va hacer usted de la anterior a directora general. Porque, insisto, como no hubo ningún tipo de causa general para llevar a cabo su dimisión, no siga por el mismo camino, porque es probable sino que vaya a terminar usted igual y le puedo garantizar que no se lo deseo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (SABES TURMO): Gracias, diputada. Grupo Ciudadanos.

El señor diputado SANSÓ OLMOS: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora directora general. Espero que esté más relajada Repasando los conceptos que ha desgranado usted en su intervención, encontramos economía circular, descarbonización de la economía, desarrollo de espacios naturales y entorno rural, gestión de los residuos, cambio climático, etcétera.

Básicamente, prácticamente, son los mismos conceptos, como no podía ser de otra manera, que hasta ahora se había dado en esta dirección general sostenibilidad. Y digo que no podía ser otra manera, porque evidentemente no lo ha podido dar tiempo. Si piden ustedes la comparecencia el mismo día que cesaron a la anterior, pues entiende que me imagino que estará usted todavía conociendo la dirección general.

Sí que me quedo las dos palabras, con los dos conceptos, de continuidad en la aplicación -no se me lance alguno- continuidad en la aplicación de la normativa, de la inmensa mayoría de la normativa, que es de rango europeo. Y tampoco creo que vaya usted a partir de cero. Tampoco creo que lo que haya sido hasta ahora es un desastre, como tampoco le pondría la calificación de diez.

Y, sobre todo, también me quedo con el concepto de sostenibilidad en la puesta en valor de los recursos con los que contamos en Aragón. Esto a grandes rasgos y ya en concreto, y por no abusar de la paciencia de sus señorías, con tres temas concretos sí que me gustaría señalar que creo que pueden ser de actualidad a partir de ahora.

Uno es la EAC, la estrategia aragonesa contra cambio climático. Creo recordar que tenemos una iniciativa de nuestro grupo de hace varios meses. Creo que fue a pleno. No estoy seguro. Me perdonarán. Para que estas Cortes de Aragón se adhirieran precisamente a esta estrategia aragonesa contra cambio climático. También, aunque le toque menos a usted, porque lo hemos presentado en la Comisión de Vertebración, lo hemos dirigido fundamentalmente a la dirección general de turismo, lo último y más reciente, la iniciativa más novedosa que hemos aportado es la implantación del impulso a la etiqueta ecológica europea.

Digo que no le toca usted, aunque al final todos conocemos el carácter transversal de la sostenibilidad. Palabra mágica que no debe olvidarse en ningún momento. Y, además, una dirección, un instituto vecino al suyo a su dirección general, el INAGA es el organismo certificador de esa eco etiqueta. Y, al final, usted va a ser, como responsable de la dirección general de sostenibilidad, la evaluadora del éxito o no de dichas iniciativas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, por último, pues sí que me atrevería a recordar que tenemos por ahí pendiente también de debate la resolución de un contrato de gestión del servicio público de los neumáticos fuera de uso. Creo que es un tema que todavía no había salido y del que tocará hablar en breves semanas. Muchas gracias por su visita y aquí tiene su comisión. Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (SABES TURMO): Gracias, señor diputado. Grupo Parlamentario Aragonés.

La señora diputada GUILLÉN CAMPO: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora Gómez. Bienvenida a esta comisión. En primer lugar, quiero darle la enhorabuena por su nuevo cargo y desearle suerte. También le voy a decir que ha entrado usted a formar parte de este Gobierno en un momento en el que peor, la materia de sostenibilidad, yo creo que no puede estar. Así que tiene usted un amplio margen de mejora.

Ha escuchado mi anterior intervención y creo que intuye porqué se lo digo. El pasado 2016 hubo un recorte en el área que ahora usted dirige, del 25,6% en el presupuesto en materia sostenibilidad y el 6,5% en calidad ambiental. Nosotros en aquel momento pues tuvimos claro que esta no era una de las prioridades de este Gobierno y que con estos números, pues poco se podía hacer. Evidentemente, así ha sido durante este año.

Pues bueno, pocas han sido las políticas desarrolladas y las pocas que se han desarrollado, pues han tendido a los recortes y a la eliminación de recursos. Imagino que de todo esto ya la han puesto al corriente y, como ya ha escuchado mi intervención, pues simplemente le voy a citar unos ejemplos de lo que le estoy diciendo.

Recortes en las ayudas a espacios naturales protegidos, el cierre del aula de medioambiente urbana, el abandono de la estrategia aragonesa de educación ambiental, el retraso en la aprobación del GIRA en más de un año y el cierre de los centros de interpretación. Que sí que hay un cierre de los centros de interpretación. Que están cerrados. Que todavía no se ha contratado ese personal; que no hay ni siquiera expectativas que cuando se va incorporar ese nuevo personal; que no se están haciendo ni siquiera las elecciones. Se ha hecho simplemente una, creo que es la de Gallocanta la que está ahora en tramitación.

Con todo esto también le digo que tengo una noticia buena para usted y es que, a poco que haga, va a mejorar usted la gestión de su antecesora. Igual que le he dicho al consejero todo lo mal que nosotros, como grupo parlamentario, nos parece que se ha hecho hasta ahora en este área, también le digo que la verdad es que esperamos que con su gestión esto mejore. Y, a partir de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ahora, por el bien de los aragoneses, en el medio rural y en el medio natural, pues se invierta esa tendencia y confiamos en que usted pueda hacerlo.

Tal y como hemos podido escucharle, ya vemos que en este poco tiempo que usted lleva, ya ha trazado unas líneas de trabajo a seguir. La verdad es que nos alegramos. Lleva usted poco tiempo y la verdad que el retraso que hay en esta materia y en materia de sostenibilidad y conservación del medio ambiente en Aragón, pues bueno, entendemos que hay que ponerse las pilas pronto y empezar a trabajar.

Quiero aclararle que de momento no le vamos a hacer, evidentemente, responsable a usted de la realidad del área que ha entrado a gestionar ahora mismo, que le vamos a otorgar un periodo de gracia para ver si usted sabe y puede, como digo, corregir esa tendencia y esa situación en la que se encuentra ahora. No quiero entrar a críticas más duras como las que sí que le he hecho al consejero pues por educación hacia una persona que acaba de ocupar su nuevo cargo. Pero estamos, y le digo que estaremos, vigilantes de que la gestión que sí que se realice vaya a mejor.

En ese sentido también le digo que tendrá nuestro apoyo, cuando así lo merezca pero también las críticas, cuando así lo entendamos. Al margen de esto, sí que querría plantearle algunas preguntas para hacernos una idea de por dónde va a enfocar su sugerencia a partir de ahora. Por ejemplo, qué piensa hacer con el aula de la naturaleza y medio ambiente. Sí que sé que ha dicho ahora en su intervención que tienen previsto abrirla en la mayor brevedad posible.

Pero, en fin, lleva cerrada quince meses, sí que nos gustaría saber el plazo concreto, porque podemos decir que sí que la vamos a abrir próximamente. Y, próximamente, evidentemente, la abriremos. Pero ¿cuándo? Un poco más de concreción. ¿Cuándo van a presentar o tienen previsto presentar ese nuevo plan Gira, ese un borrador que lleva un retraso de más de un año? ¿Qué piensa hacer con los planes de conservación de las especies amenazadas? Teniendo en cuenta que entra, hasta ahora, el departamento, con el último plan en concreto, pues ha estado trabajando por la desaparición poco menos que de la presencia humana en determinadas zonas afectadas.

¿Y cómo piensa reactivar la estrategia educación ambiental aragonesa? Esto va unido a los centros interpretación que están cerrados, que ahora estos días que la gente va a Gallocanta a visitar y a ver la migración de las gruyas, se encuentra cerrado el centro. No puede ni siquiera esa gente conocer la normativa que se aplica en esa zona, en esos espacios protegidos, porque se los encuentra cerrados.

En fin, otras tantas preguntas que imagino que a lo largo de este tiempo podremos irle preguntando. Le diré que son las mismas preguntas que llevamos planteando en innumerables ocasiones desde que formamos parte de esta Cámara. Y esto refleja pues, por desgracia, el escaso trabajo que se ha hecho. Yo, sinceramente, espero que bajo su gestión, esto mejor. Y, por mi parte,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

poco más que desearle mucha suerte, mucho ánimo y sobre todo una buena partida presupuestaria para que pueda llevar a cabo todo el trabajo que este área necesita. Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, diputada. Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado PUEYO GARCÍA: Gracias, presidente.

Buenas tardes y bienvenida directora general de Sostenibilidad hasta su primera comisión. En primer lugar, señora Gómez desde el Grupo Socialista queremos felicitarle por el reciente nombramiento como directora general y le deseamos los mayores éxitos para usted en la gestión de esta dirección general, que seguro que también serán éxitos de todos los aragoneses.

Hemos podido escuchar de su voz cómo quiere enfocar las principales líneas de actuación en tres áreas. Creo que la primera es de especial importancia en el territorio aragonés, que es la protección del medio ambiente. Uno de los hechos diferenciadores que tiene nuestra comunidad autónoma y que es clave -como usted bien ha dicho- para la vertebración del territorio, ya que más del 30% de la superficie total de nuestra comunidad está amparada por alguna figura de protección.

Además, esa defensa del medio ambiente, también tiene que ir ligada a la combinación de la preservación del habitante en espacios protegidos. Mezcla que a veces ocasiona, como creo que conoce, numerosas fricciones entre las dos líneas. Los pobladores de estos lugares, son los primeros que quieren que el lugar donde residen, y en muchas ocasiones, el lugar donde han vivido toda su vida estén en óptimas condiciones medio ambientales, tanto para ellos mismos, como para uso y disfrute de las personas que vienen a visitar estos espacios.

Porque su economía también depende, directamente o indirectamente, de la afluencia de visitantes, y estos territorios sobre todo por el medio natural, y por su estado de mantenimiento en el que colaboran activamente estas personas. Nos han gustado sus palabras, que explican que la buena gestión debe estar ligada a la contribución de bienestar los habitantes locales. Y una de las cosas más importantes, que desde estos lugares creemos que es la creación de empleo. Así se pueden tener en cuenta a las personas que en estos lugares están viviendo.

Para desarrollar una política proteccionista, y apoyar un modelo de desarrollo socioeconómico sostenible -como bien ha explicado el consejero antes- Aragón, tiene un ejemplo a seguir en la conservación. En la conservación de una especie emblemática, como es el quebrantahuesos, que además ha sabido exportar a otras comunidades. Eso sí, compaginándolo con el trabajo que realizan conjuntamente con sus agricultores y ganaderos, en los territorios. Creo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es un acicate para su dirección general, que toma como modelo para la conservación de sus especies y de sus hábitats.

Según los datos que nos acaba de nombrar, tenemos por delante una gran tarea. Tanto en las actuaciones a realizar, sobre todo en la Red Natura 2000, como en el compromiso de España ante la Unión Europea, por el elevado grado de exigencia que nos hemos puesto. Quedando pendientes todavía -como usted bien ha dicho- los planes de gestión de estos espacios. Aunque por lo expuesto parece que están bastante avanzados.

Otro aspecto que creemos muy importante, es el tema del lindano. Un problema grave que tiene nuestra comunidad autónoma, y que, como es lógico, crea una gran incertidumbre, tanto para las personas que viven en el río, en la cuenca del río Gállego, como para el propio río. La creación del área gestión para la descontaminación, creo que fue una buena iniciativa, y veremos ahora - como bien ha dicho usted- el informe, el documento surgido de esos comités. Otra de las cuestiones que también se han puesto encima de la mesa, que creo que también lo tiene usted bastante en cuenta, es la aprobación lo antes posible del Plan GIRA, y la participación de los ciudadanos en su propia elaboración.

Una de las cuestiones que también se ha comentado hoy, esta tarde, es el trabajo de coordinación entre los diferentes departamentos de la consejería. Bajo nuestro punto de vista es esencial, en diferentes cuestiones. Pero una de ellas es la de actuaciones frente al cambio climático, que alguno parece que todavía le suena a chino. Pero que se está percibiendo con el aumento de la temperatura media global. Que decir que estamos recibiendo. Por todo lo dicho, y lo que le han explicado los compañeros portavoces de otros partidos, tiene un gran reto por delante en la Dirección General de Sostenibilidad, por lo que a buen seguro, necesitará el apoyo y la complicidad del equipo técnico y también del político.

El Partido Socialista se pone a su disposición, para todo aquello que considere necesario, deseándole mucha suerte y mucho ánimo en su nueva tarea. Muchas gracias.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, señor diputado. Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, señor presidente.

Bienvenida señora directora general.

En primer lugar, bueno, me gustaría que en el tiempo que va a estar en el Gobierno, desde este grupo parlamentario, no se nos han dado tantas inquietudes para citarla en esta comisión, como nos ocurrió con el anterior director general. Eso sería una buena señal. Yo simplemente, yo le deseo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo mejor, porque además creo que tiene valía y experiencia suficiente como para que pueda gestionar adecuadamente su dirección general.

Sólo una cuestión. Ha mencionado muchos temas. Es cierto que tiene muchos retos encima de la mesa. Pero simplemente tiene dos años y dos meses, es cierto que usted tiene hasta junio del 2019. Luego entrará en funciones y apenas podrá hacer nada. Se entiende que después, pues ya no (...) el Partido Socialista. *[Risas.]* Por lo tanto, en esos dos años y dos meses, de todas las cosas que usted ha puesto encima de la mesa, le recomiendo que concrete tres o cuatro proyectos, que usted va a sacar adelante. Creo que tiene experiencia, y que tiene -como le decía antes- recursos personales suficientes como para poder empujar dos o tres proyectos. Pero todo lo que ha dicho, no.

Entonces, como tiene esa posibilidad de dejar huella en la Dirección General, elija bajo su criterio. No sé si es que tiene que buscar aliados, para que los espacios naturales protegidos, pues no se encuentren en la situación en la que están. Porque ya no es sólo que hablemos en esta Comisión o las Cortes, que se ha bajado el presupuesto, que hablemos de cifras. O es que la realidad es que ahora la gente llama en puente a los centros de interpretación, para pedir una visita.

No hay nadie. Los patronatos, los alcaldes se quejan. Es una situación un poco triste. Creo que debería buscarse aliados dentro del Gobierno. Porque vamos yo me alegro de que en un gobierno de estas características, en cualquier otro gobierno se cuente con gente que venga de otro mundo que no sea el de la política. Porque en fin, sólo falta que con lo que cuesta que vengan grandes profesionales al mundo de la política, cuando están dentro, que encima echemos pestes de ellos. Que yo me alegro que vengan, pero tienen que buscarse aliados dentro del propio Gobierno.

Creo que el consejero de vertebración del territorio debería echarles una mano para impulsar los espacios naturales protegidos, que es de turismo. Sobre todo, ya lo decía el señor consejero de turismo. Pues bueno, aprovechen, que lo de vertebración lo tiene un poco dejado, pues aprovechen que quiere destacar como consejero de turismo. Creo que ahí pueden tener un buen aliado.

Busquen o céntrense también en el tema del liando. Buscando, tiene aquí, y le tendemos la mano, todos los grupos parlamentarios. Necesita aliados económicos, y que se conciencien del problema para conseguir aliados de otras instituciones del Gobierno de España. Pero sobre todo de la Comisión Europea, el Plan GIRA, y los planes de gestión de la Red Natura 2000, creo que son cuatro prioridades, que en los dos años y dos meses que tiene, pues bueno que quizá se puedan sacar adelante.

Y luego, hay un tema paralelo a estas cuatro prioridades, que desde este grupo parlamentario, lo ponemos encima de la mesa. Y es que en la medida de sus posibilidades, ya que viene del lado de la empresa, se dará cuenta de que el entramado legislativo y burocrático es complicado para trabajar con la Administración. Bueno, ahí tiene una quinta pata de la mesa, que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

podría ayudar, y que quizá le agradezcan cuando deje la política. Profundice en la desregularización en todo lo que tenga que ver con la materia de medioambiente.

Y si busca el equilibrio, igual que todos compartimos que es necesario cuidar el medio ambiente, desde luego que no se acercan a la sociedad en términos generales, a esos posicionamientos con medidas o composturas políticas extremas, porque causan aversión. Por lo tanto, si usted que tiene recursos, que tiene conocimientos, y que es una mujer equilibrada, elija y lance dos o tres proyectos. Pero en dos años y dos meses, le aseguro que todo lo que nos anuncia, en su primera intervención, no le va a dar tiempo. Muchas gracias.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias señor diputado.

Tiene directora general, diez minutos para el cierre.

La señora directora general de Sostenibilidad (GÓMEZ LÓPEZ): Agradecerles a todos y a todas, el ánimo que me dan para trabajar. Agradecerles las palabras que me han dedicado. Y no puedo responder uno a uno, porque la verdad es que han coincidido muchos en algunos temas, prefiero hacer una respuesta más general. Sí que me han dicho directamente que vengo del mundo de la empresa, y qué pinto yo aquí, entre comillas. Parece que traducido, es eso lo que muchos dicen. Pues en principio, como recibo invitación del Consejero, pues aparte lo directivo que te da meterte en un aspecto de este tipo.

La reflexión fue ¿Por qué no? Ya que has estado desde fuera viendo cómo funciona, y ahora estoy viéndolo desde dentro. Pues yo el análisis que hice fue “algo podré aportar para agilizar, para sacar adelante proyectos. Pero sobre todo, para un tema que ha salido en todas las participaciones que han hecho ustedes. Es el tema de participación. El tema de que la población de los territorios, de que todos los agentes que participamos, ya sean empresas, que es el área que más puedo conocer.

Pero también los que viven sobre el territorio, los que viven sobre los espacios naturales que estamos diciendo, los que están afectados por toda esa normativa tan extensa y legislativa que tenemos, pues todos tenemos algo que decir. Y desde mi trabajo me decía antes un compañero, lo que sí que está claro es que se ha demandado participación. Y cuando ha habido que presentar alegaciones para cualquier plan de residuos anterior, cualquier proyecto de decreto, siempre hemos estado ahí para participar.

Aunque entendíamos que teníamos que representar siempre ahí el interés de aquellos para los que estábamos trabajando. Ahora el punto de vista, claro, es distinto. Porque yo creo que aquí ahora estoy representando a todo el mundo, a todos los sectores. Y entiendo que todos tienen que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estar representados en ese diálogo que tiene que haber en tema ambiental. Y creo que en la introducción que he hecho lo he intentado dejar claro.

El punto número uno es la participación. Ya habéis comentado que yo he estado trabajando muchos años en el Consejo de Protección de la Naturaleza, y si hay algo que me ha enseñado el participar allí y todos los que yo sé de aquí que habéis estado también participando en algún momento es llegar, en lo posible. Hay temas en los que no se puede llegar. Pero en lo posible, en llegar a un consenso. Y a un consenso solo se llega escuchando todas las partes, dejando todos algo en el camino y llegando a un punto intermedio con un objetivo claro.

Que es que estamos hablando de conservación de nuestros recursos naturales, de la sostenibilidad en nuestra comunidad autónoma y yo creo que es en eso en lo que tenemos que trabajar todos. Por lo tanto, sí que os digo que en principio estamos hablando de participación del territorio, de participación en todos los ámbitos y no solamente desde el punto de vista exclusivamente de conservación.

Creo que ahí tenemos que tener todos claro que solo conservamos bien el territorio, si todos podemos ponerlo en valor, si ese valor va a crearnos riqueza a todos y solamente con la participación de los que están en el territorio, realmente se puede conservar bien un espacio. O sea se tiene que... los que viven en el territorio sienten ese territorio como suyo, son los primeros interesados en conservarlo y que se mantenga, en explotar esas riquezas de forma positiva. En bien de ellos y en bien de que el espacio se mantenga, que sea sostenible en el futuro.

Y que todos esos recursos realmente todos puedan disfrutarlos. Creo que ese es el punto más importante de mi intervención, lo que he querido transmitir y además estoy trasladando las líneas que el departamento en principio me ha transmitido así, sí, son las que queremos llevar adelante.

Concretando ya en temas muy concretos que han ido preguntando, sobre el tema de la estrategia de biodiversidad que la he comentado, que me han comentado que ya se ha trasladado en otras ocasiones, pues está en marcha. Se ha creado ya un grupo de trabajo, estamos empezando ya a trabajar en la definición ya de la estrategia de una forma más concreta.

Y el objetivo de la estrategia es marcar un paraguas sobre el que podamos trabajar todos estos aspectos que tienen que ver con territorio y que tienen que ver con conservación, y desde luego, el objetivo final va a ser aprobar estos planes. Los planes están muy avanzados, apenas he tenido tiempo en ponerme al día, sinceramente, de todas las áreas tan amplias que hay en la dirección general.

Pero sí que he podido conocer lo avanzados que están estos planes, muchos trabajos que se han hecho. También hemos puesto en crisis muchas cosas que se pueden cambiar y que se pueden mejorar. Y en ello estamos, hemos creado un grupo de trabajo multidisciplinar en el que van a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

participar personas que vienen del mundo de la ciencia y técnicos, pero también personas del territorio y personas que van a trabajar en este tema. Por lo tanto yo sí que os digo que estamos trabajando en el tema y que nuestra intención es sacarlo lo antes posible.

Pero ya os digo que siempre contando con la participación del territorio y con las personas que van a estar sobre el territorio, eso está claro.

Sobre otro de los temas que hemos estado hablando, como es el tema que ha salido sobre los espacios protegidos como tal. Lo que está claro es que tenemos muchos espacio naturales protegidos, que estamos trabajando en poner en marcha y en que esos centros de interpretación puedan estar abiertos el máximo tiempo posible, pues ahí estamos.

Y ahora me estoy poniendo al día, viendo las fechas, viendo un poco cómo se pueden gestionar y ahí estamos. Trabajando en la planificación, trabajando en la normativa, trabajando en... Sobre todo estoy empezando a conocer un poco la gestión ordinaria que tiene todo este tipo de espacios naturales, porque son muy diferentes, muy distintos. Unos tienen unos planes aprobados, otros están en trámite. Otros realmente están muy avanzados y tienen un funcionamiento más autónomo.

Bueno, pues todo eso. Estoy ahora en ese proceso, no os puedo dar más pistas de conocer cómo están trabajando y en principio ver qué parte de eficiencia que yo traigo de ese mundo empresarial, en el que yo he estado trabajando, yo creo que puedo trabajar o intentar trabajar en que sea mucho más eficiente esa gestión. Y en ello me voy a poner. Espero que dentro de dos años y dos meses pues pueda deciros que he podido trabajar en esta dirección.

Plan de residuos, Plan GIRA. Pues estamos en la situación que estamos. Yo ya lo he comentado antes en la intervención, realmente estamos fuera de plazo. Es un tema que es muy importante que participen todos los actores que están afectados y que están sumidos dentro de lo que es la gestión de residuos. Todos estamos afectados, porque estamos hablando de residuos domésticos y comerciales y ahí todos, en nuestra casa tenemos unos residuos y los tenemos que gestionar. Y tenemos nuestra parte de responsabilidad en como lo gestionamos.

Y eso es un tema de corresponsabilidad de todos los que estamos trabajando en los temas de residuos. Está el tema del residuo comercial, que se van a gestionar con los domésticos, pero que entran dentro de la competencia local y los temas de competencias aquí están muy definidos, poco más podemos decir. Los temas de los residuos domésticos y comerciales entra dentro del ámbito local, por lo tanto cada uno va a tener su parcela de responsabilidad dentro del ámbito de la gestión.

Vamos a trabajar con el tema de residuos industriales, ya sabéis que estamos trabajando intensamente en el tema del lindano, residuos peligrosos, suelos contaminados. En principio el Plan GIRA abarca todo. Va a ser nuestro programa de gestión. Y por lo tanto, todo el mundo tiene que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

participar. Entonces hay un borrador bastante avanzado, que lo estamos acabando de definir, para ya sacarlo a información pública.

Pero además desde un punto de vista de participación. En principio queremos crear una serie de mesas en las que se pueda, como se ha hecho en otras ocasiones, seguir un poco con esa dinámica de participación, porque la única forma de que estos temas vayan adelante, es que realmente haya una participación real y todo el mundo se implique de alguna forma.

Tema de lindano. Pues ahí estamos. Estamos trabajando, hay un plan que se va a presentar y ya lo he comentado antes, en breve vamos a presentar el plan con las modificaciones tanto de las propuestas que se han hecho de los Grupos Parlamentarios como las que se han hecho desde los comités. El documento está, estamos ya... hemos enviado ya el acta de la reunión de los comités anterior, para ya en cuanto no responda sobre ese acta, ya lanzar la convocatoria.

Y después este mismo viernes vamos a presentar los resultados de uno de los proyectos *life*, en los que está trabajando con el lindano que es el ensayo ISCO. Entonces hay unos resultados ya que nos parecen muy positivos y que os vamos a ampliar los datos y haremos una rueda de prensa el viernes para explicarlos y detallarlos mucho más en este sentido.

Y después la labor en este tema está en seguir trabajando en la búsqueda de financiación. Es muy importante, el tema es el que es, es uno de los grandes problemas que tenemos ahora mismo en Aragón en temas de suelos contaminados y en España. Y por lo tanto, tenemos que seguir trabajando en conseguir y participar en programas europeos que nos permitan gestionar esa parte económica que es difícil que podamos abarcar con los presupuestos de Aragón o incluso con los del mismo ministerio.

Pero en principio estamos trabajando en fomentar los convenios que ya había con el ministerio e intentar buscar fondos en los programas en los que podemos participar, ya sea Horizonte 20-20 o los siguientes programas que puedan venir.

Cambio climático, pues ahí estamos. La verdad es que yo participé en la elaboración de la estrategia de cambio climático y su principio dentro del grupo de expertos. Aquel trabajo fue un trabajo apasionante, fue un trabajo que te hace llegar la responsabilidad de los temas de cambio climático en Aragón. La verdad es que fue una estrategia muy... yo creo que se concretó mucho en aquella estrategia, que sigue siendo válida aquella estrategia y lo que tenemos ahora... A raíz de lo que arrastró aquella, todos los puntos fuertes que tiene esa estrategia, ponerlos en marcha. Y se está haciendo, se está haciendo aplicándolo en el proyecto Agroclima, puesto que uno de los sectores importantes era este en cuanto a rebajar el cambio climático.

Se está trabajando con todas aquellas empresas que hicieron una adhesión. La verdad es que las empresas hicieron una adhesión a distintos niveles, con distintos niveles de compromiso. Y era

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una adhesión con medidas muy concretas. Y además que daban datos del ahorro de toneladas de CO₂ que estaban evitando con esas medidas. Ahora lo que se está intentando es que esas empresas que ya hicieron ese compromiso y que lo siguen haciendo, porque yo creo que una entidad adherida sea del tipo que sea y de donde venga, una vez se ha comprometido con este tema, ya sigue. Porque ya se entra en una dinámica de buenas prácticas en la ya un poco, también a nivel moral, sigues trabajando en ellas.

Entonces todas estas empresas que estaban adheridas y que de hecho las convocatorias que se han hecho, así me lo han transmitido, de continuidad rápidamente ha habido una aceptación muy buena. Vamos a intentar que con esa inercia, pues poderles hacer un acompañamiento en que sigan con ese tipo de compromisos y en principio con el cálculo de algunos aspectos como puede ser seguridad de carbono. Pues nada más, gracias.

El señor presidente (SABES TURMO): Muchas gracias, directora general.

Si les parece vamos a concluir la sesión y podremos ya despedirla.

Siguiente punto, ruegos y preguntas ¿No?

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Pues nada más, se levanta la sesión. Sí, antes decirles que la reunión que tienen los portavoces de los diferentes grupos con la Plataforma SOS Tendidos Eléctricos se celebrará en la sala de comisiones B, a continuación. Muchas gracias. *[Se levanta la sesión a las dieciocho horas y diez minutos.]*